



ESPACIO PUBLICO

EDITADO POR EL MONITOR DE LA EDUCACION COMUN

H 1546

n

Octubre 1988
Año 1 N° 12
Ejemplar gratuito

SUMARIO

- **INFORMACION EDUCATIVA**
- Fracaso escolar y lecto-escritura . . . 2
- Sobre el calendario escolar 2
- DINEP**
- ¿Qué son los CePeie/s? 2
- DINES-OEA**
- Hacia un nuevo enfoque de la enseñanza de la lengua 3
- Viajan nuestros chicos 3
- **OPINION**
- EXPERIENCIA DE AULA**
- Banco Escolar: al servicio de la comunidad educativa 4
- El niño disléxico 4
- **CONGRESO PEDAGOGICO**
- Tarea cumplida 5
- Discurso del Dr. Jorge Sábato 5
- Sarmiento y el derecho a la educación 5
- **CENTENARIO DE LA MUERTE DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO**
- El desafío del futuro 6
- **INFORMACION GENERAL**
- Historias y recuerdos de Luján 9
- DNSyAE**
- Hablando de los chicos 9
- CONET**
- Una nueva escuela 9
- DINADEA**
- Revitalización de la educación artística en nuestro país 10
- Programa para prevenir el consumo de drogas 10
- INCE-DINEM**
- Becas "Domingo Faustino Sarmiento" para alumnos de 5° año 10
- **AGENDA** 11
- **LIBROS** 11
- **ENTREVISTA**
- Profesora Stella Maris Nieves
- Caniza de Páez: "Integremos a los discapacitados" 12

Lo que hemos hecho y lo que nos falta

Con este número cumplimos el primer año de contacto con nuestro público docente, y con los demás miembros de la comunidad educativa. Como se acostumbra en estos casos, conviene aprovechar la ocasión para mirar hacia atrás, y hacer un breve balance de lo realizado. Haremos eso, pero también intentaremos mirar hacia adelante, tratando de señalar todo lo que nos queda por hacer.

En octubre de 1987 nos propusimos entregar a los docentes nacionales esta forma de comunicación que intenta abrir un diálogo entre las autoridades nacionales y la comunidad educativa. Tal vez no hayamos logrado el nivel de intercomunicación deseado, pero entendemos que, por primera vez en mucho tiempo, nuestros docentes han encontrado un canal de comunicación más rápido, directo y confiable que los que disponía anteriormente. Durante estos doce meses, **ESPACIO PUBLICO** ha reflejado no solamente las decisiones de las autoridades educativas, sino también el movimiento de la institución, sus inquietudes y —quizás no totalmente y seguramente sin toda su riqueza— las ideas y proyectos más importantes que están hoy en discusión en el área educativa.

Los acontecimientos más significativos que se sucedieron este año tuvieron su reflejo en estas páginas, tratando de difundir sus objetivos, aumentar su repercusión entre aquellos que son sus destinatarios naturales, y concitar las respuestas posibles. En este sentido, hechos como el Congreso Pedagógico, los programas de perfeccionamiento docente, los avances en el mejoramiento del nivel de la calidad, o los cambios curriculares, tuvieron aquí un espacio privilegiado.

Hemos tratado de acercar también las opiniones de los principales responsables de las distintas áreas de nuestro Ministerio, para que expusieran sus ideas y proyectos, comparándolos permanentemente con la experiencia de los docentes y con la opinión pública. Hemos publicado artículos de especialistas extranjeros y reproducido materiales de publicaciones del exterior, pensando que podían construir un aporte para la práctica educativa. Hemos comentado experiencias de aula, reproduciendo notas enviadas por docentes de diversos lugares del país, y hemos dado cabida a la crítica, pero no al elogio.

Hemos tratado, en fin, de cumplir con el objetivo propuesto en ese primer número de hace un año, y podemos decir que estamos relativamente satisfechos con el resultado obtenido.

Nos queda ahora tratar de mirar hacia adelante para intentar definir las líneas generales de aquello que creemos conveniente profundizar de lo que hemos hecho y de lo que intentaremos buscar como nuevo, y de lo que definitivamente trataremos de modificar por que la experiencia nos ha demostrado como negativo. Un elemento, menor pero no por eso menos importante, se refiere a la necesidad de lograr un mejoramiento en el sistema de distribución de **ESPACIO PUBLICO**, que hasta el presente llega al domicilio de unos 25.000 docentes de distintos puntos del país, a nuestras escuelas y a otras instituciones educativas. Este mejoramiento, además de la ampliación continua del listado de nuestros destinatarios, nos servirá para poder ser mejores receptores de las inquietudes docentes.

Intentamos ser una mejor herramienta para ayudar a la transformación educativa en la que estamos todos empeñados. Para ello, seremos mejores vehículos para reflejar el avance de los proyectos en discusión o en marcha, así como las innovaciones en proceso de realización.

En suma, estamos para devolver a los educadores el antiguo sentimiento de pertenencia al sistema de enseñanza, a la vez que fortalecer los lazos que fueron desgarrados tan profundamente durante los largos y oscuros años del autoritarismo. **EN ESO ESTAMOS.**

ADOLFO L. STUBRIN
Secretario de Educación de la Nación

Calendario Escolar

También la cantidad de días influye en la calidad de la educación.

Centenario de la Muerte de D. F. Sarmiento.

Palabras pronunciadas por el Dr. Raúl Alfonsín en el Teatro Nacional Cervantes.

Integremos a los Discapacitados

Diálogo con la Directora de Enseñanza Especial.

CORREO ARGENTINO CENTRAL B
Franqueo a Pagar Nro. 976
Tarifa Reducida N° 1669

“Fracaso escolar y lecto-escritura”

Los procesos de socialización y la resignificación de la escuela primaria como agente alfabetizador son algunos de los ejes de reflexión del seminario-taller sobre fracaso escolar y lecto-escritura.

En la sede del Ministerio de Educación y Justicia, durante los días 7, 8 y 9 de septiembre se llevó a cabo el Seminario-taller sobre “Fracaso Escolar y Lecto-escritura” organizado en forma conjunta por la Secretaría de Educación y la OREALC—UNESCO.

Participaron en él representantes de las Direcciones Nacionales de Educación Pre-primaria y Primaria, Superior y Especial, de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y Luján y diversos especialistas e investigadores dedicados al área.

El objetivo central fue el de reflexionar críticamente sobre el problema del fracaso escolar y su relación con el proceso de apropiación de la lecto-escritura en los contextos

escolar y social, integrando perspectivas psicológica, lingüística, social y cultural. Se analizaron las diversas dimensiones de la situación “fracaso escolar” y sus relaciones con los procesos de aprendizaje inicial de la lecto-escritura y se formularon estrategias alternativas en torno a: formación y actualización docente, redefinición institucional del nivel primario, articulación, escuela-comunidad e investigación.

Algunas de las recomendaciones elaboradas por las comisiones de trabajo fueron:

- “Elaborar una política expansiva de lectura que dé coherencia a la totalidad de las propuestas parciales sobre el tema”

- “Desplazar el análisis de la problemática del fracaso escolar desde lo individual a los procesos de socialización. Ni el niño ni el maestro deben ser considerados como las variables de ajuste en la consideración del fracaso escolar. Es necesaria una **lectura pedagógica** de la compleja interacción que se establece entre el niño y la escuela y que ubique

el análisis en el contexto de la práctica escolar”.

- “Enfatizar el papel alfabetizador que debe recuperar y resignificar la escuela primaria. Alfabetización entendida como un proceso que se inicia mucho antes de que el niño ingrese a la escuela y que continúa a lo largo de toda la vida. El objetivo de la escuela será que el niño adquiera una autonomía creciente en el manejo de la lengua escrita, de tal modo que pueda proseguir por sí mismo su propia alfabetización”.

- “Propiciar la construcción de una didáctica que integre los aportes de todas las disciplinas que atienden el problema de la lecto-escritura”.

- Propiciar estrategias metodológicas apoyadas en una concepción de la lectura y la escritura como hechos activos que: a) incorpore los modernos aportes de la psico y la sociolingüística y b) trabaje con la lengua natural del niño procurando disminuir las distancias sociolingüísticas entre el niño y la escuela”.

- “La competencia intelectual, lingüística y comunicativa del niño constituye uno de los pilares de la acción pedagógica. Esta tiene que involucrar al alumno en una pluralidad de situaciones comunicativas que le permitan usar distintas variedades del lenguaje, distintos registros, distintos estilos y diversas producciones discursivas que lo instituyan como productor y receptor eficaz de mensajes”.

- “El sistema educativo deberá revisar todas sus instancias: estructura vigente de supervisión y conducción, organización escolar graduada, condiciones laborales del maestro, cantidad de niños por docente en el primer ciclo, etc., a fin de que la resignificación del rol docente se constituya en un emergente natural de la práctica institucional”.

- “Incentivar las acciones que contribuyan a la prevención del fracaso escolar desanimando las instancias de asistencia a posteriori”.

- “Dentro de la línea de la investigación pedagógica, los esfuerzos deberán estar orientados a los trabajos en el aula, al contexto institucional, en el marco de proyectos de investigación-acción e investigación participativa”.

Sobre el calendario escolar

Un estudio elaborado por expertos de la Secretaría de Educación sobre su evolución en nuestro país, demuestra que ha ido decreciendo el tiempo escolar, mientras en la mayor parte de los países se replantea la necesidad de acrecentarlo para garantizar una mejor calidad educativa.

La rápida apertura de la oferta educativa experimentada en estos últimos años, desde la recuperación de la democracia, trajo aparejado un significativo aumento de la matrícula y puso al descubierto las graves insuficiencias que aquejan a nuestra institución escolar en lo referido a la calidad de los servicios que proporciona. La escasa renovación curricular, el desajuste entre el sistema educativo y el mundo de la producción, las deficiencias en la formación docente, las inadecuadas condiciones de infraestructura escolar, etc. son algunos de los elementos de este panorama que han sido oportunamente señalados y analizados.

Pero en ninguno de estos diagnósticos se advierte sobre la pérdida que se ha ido produciendo paulatinamente de los días destinados a la enseñanza.

Un minucioso estudio de este tema a través de documentación existente en este Ministerio nos revela sorprendentemente que en el año 1943, según lo establecido por el Reglamento General de Escuelas, artículo 207, las clases comenzaban el 15 de marzo y terminaban el 15 de noviembre. Se acumulaban a lo largo del ciclo lectivo 210 días de clase al no haber receso de invierno y considerarse el sábado como día hábil escolar. Es muy importante destacar que el mismo artículo fijaba un mínimo de 180 días y establecía que cuando por feriados imprevistos, clausuras originadas por mal estado sanitario u otras causas, ese mínimo no se alcanzara, el período de cla-

ses se prorrogaría después de las fechas indicadas.

En el año 1952, por Decreto N° 4.490 se dispuso la supresión de los días sábados como día hábil escolar, con lo que se restaron al calendario 32 días efectivos de clase.

En el año 1957, se suprime el artículo 207 del Reglamento General por haber pasado esta disposición a Calendario Escolar.

A partir del '58, se observa que se mantiene, con algunas variaciones, la cantidad mínima de días de clases (180), destinando a receso de invierno, en forma variable, entre 3 y 7 días.

Desde el año 1969 en adelante el Calendario Escolar cambia su formulación y aparece un nuevo ítem: “Receso Escolar” en el que se disponen las vacaciones de invierno con dos semanas de duración, que son compensadas con una semana al finalizar el ciclo lectivo.

Como observamos, en nuestro país ha habido, en relación con la cantidad de días dedicados a la enseñanza, una tendencia decreciente.

En la actualidad, comparando con algunos países del mundo, vemos cómo en el nuestro, la asignación de días de clase por año es menor.

Esto sin considerar la cantidad de horas de clase por día ya que en Japón y Estados Unidos, por ejemplo, las escuelas son de doble jornada, con lo que se duplicaría la intensidad de exposición de los alumnos a la educación.

Es importante destacar también que, por ejemplo, en España desde el año 1970 y por Decreto 2.480 se reitera la ineludible exigencia de que el curso comprenda 220 días lectivos, así también en Estados Unidos, la Comisión Nacional de Excelencia en Educación reunida en el año 1983, aconsejó a los estados incrementar significativamente el tiempo de-

dicado a la educación, asignando entre 200 a 220 días de clases anuales de 7 horas de duración cada uno.

Conviene recordar aquí que uno de los principios de política educativa que orienta el accionar de esta gestión de gobierno es el de democratizar el sistema educativo garantizando mayor calidad y cantidad de educación para todos, ofreciendo igualdad de oportunidades para el ingreso y permanencia en el sistema, considerando a la educación popular como pre-requisito de todo proceso democrático de modernización de la sociedad y el estado.

Al traducir el concepto de calidad de la educación, encontramos indicadores tales como mejoramiento de la formación docente, revisión y actualización de los programas de estudio, incorporación de innovaciones tecnológicas, etc. Por otra parte cuando hablamos de garantizar mayor cantidad de educación, lo hacemos refiriéndonos a la expansión del sistema educativo hacia ambos extremos y a la extensión de la obligatoriedad escolar entendida no sólo como un factor de bienestar social y una contribución a la elevación del nivel cultural de un país sino también como una exigencia que se deriva de la necesidad de contar con un capital humano indispensable para cualquier nación que aspire a afirmar su presencia en el ámbito internacional.

En estas traducciones de los conceptos de calidad y cantidad, el componente temporal, entendido como la cantidad de horas o días por año dedicados a los procesos de enseñanza-aprendizaje, se encuentra ausente.

Otorgar mayor intensidad de tiempo anual a los procesos educativos, encuentra su fundamento en concebir al aprendizaje como un proceso continuo de reestructuración y reconstrucción de los objetos de conocimiento. Como un proceso lineal que debe ser entendido como una espiral. Como un proceso que se construye a lo largo de toda la vida y en el

cual se van implicando y comprendiendo los distintos esquemas y estructuras conceptuales que permiten operar con la realidad e intervienen en la construcción de nuevos esquemas y estructuras conceptuales. Como un proceso caracterizado por saltos, avances, retrocesos, parálisis, miedos, detenciones y construcciones, esto es, un proceso dinámico. Es también interno e individual y, como todo proceso, requiere un tiempo que será distinto para cada sujeto que aprende y deberá confluir con el tiempo grupal, al ser entendido el aprendizaje como un proceso compartido socialmente en un tiempo y un espacio común.

Desde esta postura, entonces, habrá de surgir toda una nueva gama de situaciones didácticas que privilegien no ya la sola adquisición de conocimientos, sino la de una metodología integral que incorpore experimentación de técnicas de estudio, procedimientos de trabajo de campo, tareas grupales, etc. Para que la enseñanza de ser la carrera para cubrir el programa y pueda, a través de nuevas propuestas pedagógicas, responder a las necesidades de las distintas etapas evolutivas, promoviendo aprendizajes significativos, con el tiempo necesario para desarrollar actividades de producción, evitando tironeos y presiones en el desarrollo de las planificaciones —concebidas como herramienta didáctica— y asegurando que la evaluación sea un proceso de diagnóstico, seguimiento, realimentación y promoción.

Posiblemente esta asignación de mayor intensidad de tiempo en el ciclo lectivo sea entendida por algunos como un cambio de superficie. Sin embargo apunta a innovar en las prácticas educativas en el aula, a propiciar cambios de actitudes en todos los actores de la comunidad educativa que deberán asumir, con el grado de responsabilidad que a cada uno corresponda, el desafío de hacer una mejor educación para todos.

DINEPP

¿Qué son los CePeie/s ?

Por Resolución Ministerial N° 988 del 19 de junio del 87, se crean con carácter experimental, y en el ámbito de la DINEPP, dos Centros de Perfeccionamiento e Investigación Educativa, los CePeie con sedes en el Instituto F.F. Bernasconi y el Complejo Cultural de la Boca.

Estos son espacios dedicados a los docentes, para la reflexión y dinamización de las diferentes acciones tendientes a la renovación educativa.

Los CePeie se inscriben en el marco de la Educación Permanente en concordancia con los lineamientos político-educativos de la Secretaría de Educación de la Nación y aseguran la coherencia entre formación docente inicial y continua.

Proponen la metodología de taller porque ésta permite que los participantes sean sujetos de su propio aprendizaje a través de la construcción y reconstrucción de las experiencias que abordan.

Promueven la relación entre teoría y práctica, pues si bien el taller se concentra en el hacer, éste no se concreta nada más que en acciones externas, sino que apunta también a la actividad interiorizada, es decir a la reflexión sobre la misma, para volver sobre ella de manera enriquecida y mejorada.

A través de cursos, seminarios, investigaciones, encuentros de padres y docentes, conferencias, jornadas de trabajo y



grupos de reflexión, los CePeie/s desarrollan una acción de FORMACION PERMANENTE ya que problematizan, cuestionan, investigan, crean y recrean situaciones de la Formación inicial o de hechos cotidianos del aula.

Sin duda, hoy, no sólo necesitamos “saber” sino “saber hacer”, “saber-ser autónomos y solidarios” y nuestro todo “saber estar mejor con los alumnos, los padres, nuestros colegas, los otros...”, para sentirnos integrados en la cambiante sociedad actual.

Algunas temáticas abordadas:

¿Cómo se expresan los niños del Jardín de Infantes? Un nuevo camino en la Educación Inicial: El Jardín Maternal
El cuento de hadas articula el Jardín de Infantes con la Escuela Primaria
Construcción de los aprendizajes
Fundamentos y propuestas de Educación por el Arte
¿Recreación en el aula...? Modalidades de relación entre padres y docentes
Diarios y revistas en el trabajo del aula
Sentido rítmico y dinámica corporal en el proceso educativo
Escenografía, vestuario y maquillaje ¿para la escuela?...
Las escenas temidas del docente
Nuevas estrategias didácticas en Educación Física
Visitas guiadas por la ciudad

Investigación e Historia
Mujer, maestra... “De cómo los medios muestran su mundo y el de la Educación
La creación literaria en el escritor, en el maestro y en el niño
La didáctica de la Expresión Corporal en el nivel inicial
El docente y la prevención de la drogadependencia
El Jardín Maternal en Educación Inicial
Ajedrez en la Escuela
Psicodiagnóstico individual
La investigación en el aula
Creatividad y expresión
Otra alternativa: uso de la cerámica
Lengua y teatro
Psicomotricidad
Re-Definición del rol docente
Taller literario
El proceso de aprendizaje en el niño del Jardín de Infantes

DINES — OEA

Hacia un nuevo enfoque de la enseñanza de la lengua

El texto que sigue ha sido elaborado por profesores y alumnos del Area Ciencias del Lenguaje de la Escuela Normal Superior del Profesorado "Benjamín Gorostiaga" de La Banda (Sgo. del Estero). Fue entregado a los especialistas en ocasión de la visita a la escuela a principios de julio. Este texto, que habla por sí solo, nos confirma nuestra hipótesis de trabajo inicial: concebir un proyecto educativo que deje un amplio margen a los actos espontáneos y enfatice lo social y democrático a través de trabajo grupal y de la planificación elástica y abierta. El diálogo que cierra este trabajo inspirado en el planteo teórico de base (dejar libre curso al lenguaje auténtico del adolescente) refleja aquello por lo que estamos luchando: originalidad, creatividad y uso apropiado del instrumento lingüístico.

Una de las novedades más importantes del MEB en el área de Ciencias del Lenguaje es tomar el DISCURSO ADOLESCENTE como punto de partida.

Iniciar los aprendizajes desde la reflexión del joven sobre su propio discurso aporta gradualidad a la construcción de conocimientos ya que se parte de la subjetividad y lo conocido hacia la objetividad y lo desconocido.

Los alumnos comienzan por el conocimiento de sus propias competencias lingüísticas, adquieren criterios para analizar una lengua de minorías, la jerga adolescente, y avanzan hacia la construcción de conceptos tales como "lengua, variedad y norma", explican y evalúan su discurso y el de los otros a la luz de la Psicolingüística y la Sociolingüística. Esto supone todo un desafío desde el punto de vista pedagógico para el profesor de Lengua; significa romper esquemas, dejar de lado el modelo literario, la lengua escolarizada, el ejercicio tipo sacralizados por la enseñanza tradicional como **únicas herramientas de iniciación**, para revalorizar la palabra adolescente y trabajar desde la lengua del educando y no desde la del educador.

Entiéndase bien: el discurso modelo, el texto literario, la lengua estándar no se tiran por la borda. Simplemente se los ubica donde corresponde, en la meta y no en la largada.

Nicolás Bratosevich y Susana de Rodríguez en su excelente obra: EXPRESION ORAL Y ESCRITA explican así la situación:

Cada alumno quiere llegar a ser, a nivel individual, una **persona** cuyo modelo, nunca alcanzado del todo, está en sí mismo; y a nivel social, un componente de grupos humanos donde todas las individualidades interactúan para transformar, cuestionar, **cambiar** la realidad sociocultural a la que pertenecen. La palabra, históricamente hablando, la tiene cada vez cada generación, cada grupo, cada miembro de ese grupo: el **aprendizaje** lo hacen ellos según sus nuevas necesi-

dades, sus propias experiencias que confrontan con las de los otros, con las de las generaciones anteriores. Nuestra función docente tendrá que ser más delicada y menos tiránica: se trata fundamentalmente de promover para **nuevas formas auténticas de plenitud** (personal y social), de auspiciar actitudes de apertura hacia una **nueva libertad** (de los grupos, de los individuos). Por algo la moderna pedagogía ha desacreditado la idea de "enseñanza" (que supone una ideología basada en la imposición y en el no-cuestionamiento), en beneficio de la idea de "aprendizaje" (que es fundamentalmente dinámico, dialéctico y respetuoso de la iniciativa y los procesos de descubrimiento, y en consecuencia de renovación).

¿Qué consecuencias tiene todo esto en el campo didáctico de la expresión oral y escrita? Debemos conseguir el dominio de un lenguaje **correcto**, entendiendo por "correcto" la imposición de una norma única que desacredite todas las demás.

El principal error pedagógico está, pensamos nosotros, en adscribirse a **una sola meta**, con exclusión de otras.

El lenguaje no es una identidad estática: **el lenguaje es dinámico**, y eso en muchos sentidos: históricamente (evolucionaria), geográficamente (matices regionales de un mismo idioma), socialmente (formas más, o menos "intelectuales"; especializaciones profesionales), de realización (lengua artística, oral-familiar, etc.)... La idea de corrección no puede ignorar ese dinamismo.

—Hola, flaco! Me hacharon en casi todas las materias y yo estaba crudo.

—No, Chiche, a nosotros no nos pasa eso, por nuestro genial plan, aunque a muchos no les agrada.

—¿Qué es lo que estás diciendo? ¿Qué es eso de genial?

—Ahora tenemos áreas en reemplazo de las materias y lo requete bueno, es que no tenemos preceptor! ¡Pero la Vice nos visita cada dos por tres!

—Eh! ¡Qué bárbaro, flaco! Pero las áreas ¿no son acaso de la primaria?

—Y claro, Chiche, estamos orientados a la carrera docente. Para colmo se nos incineran los pocos sesos pensando, razonando, creando, investigando, relacionando... No me quedan neuronas, che Chiche!

—Y mejor, loco, así no te llenan el mate con tanta información

—Sí, pero a mis compañeros los veo hasta en la sopa.

—¿Por qué, che?

—Porque nos pasamos de reunión en reunión. ¿No sabes del Tiempo Libre?

—¡¡¡Eh!!! dichosos de ustedes que tienen tiempo libre...

—¿Qué? ¿Estás loco vos?

Me estás cargando... Nos dicen Tiempo Libre y trabajamos como negros... Y encima la Vice nos pide cuenta de lo creado.

—Me batieron que tienen talleres... ¿Acaso están preparando un auto para carrera?

—¡¡Ja, ja, ja!! ¡Qué auto ni qué auto! Algunos trabajan en el jardín podando plantas, otros andan con lombrices al cuello, y los demás nos tragamos las ideas principales y los resúmenes, (entiéndase talleres de Ciencia Naturales y de Metodología de Estudio).

—El otro día te vi en bici y también a algunos de tus compañeros.

—¡Ah, sí! ¡Ibamos a la escuela de la Granja para realizar un trabajo de investigación sobre las formas de enseñanza que reciben los alumnos y la vida de los pobladores, para el Taller de Vida Familiar, y además sacamos fotos. ¡Fue estupendo! ¡Estuvo súper!

—¿Y el resto de tus compañeros?

—Ellos tienen el Taller de Vida Sana: arman carpas, practican gimnasia y el otro día se fueron de campamento.

—¿Cómo? ¿No tienen Educación Física por la tarde? ¿Es-

Si la idea de "corrección está demasiado unida a la de "prestigio", entonces mejor sustituyámosla por la de **adecuación**:

Cada situación comunicativa típica exige el código idiomático convencional adecuado a ella.

Nada de esclerotizar, pues, el idioma, que si está vivo es variedad y dinamismo constante:

—Señorita, se dice **andáte** o **véte**?

—Depende, querido: ¿es un argentino o un español?, ¿habla o escribe?, ¿escribe una carta o un discurso?"

Así son verdaderamente las cosas. No matemos su fecundísima variedad.

El discurso que transcribimos, elaborado por un grupo de alumnos del 1º Año 2º MEB, es consecuente con este enfoque.

Trasunta toda la frescura y la espontaneidad de nuestros jóvenes. Fue construido entre sonrisas y guiños, con un sentido del humor muy particular. Sin embargo, una lectura atenta, permite descubrir orden, claridad, coherencia, riqueza de conceptos y adecuación a la situación comunicativa...

Tradicionalistas, no alarmarse.

El objetivo fundamental del área es convertir a estos simpáticos hablantes en eficaces traductores de la jerga adolescente a la lengua común.

tán juntos varones y mujeres?

—Ari, Chiche.

—¿Qué?!

—Sí, loco, en quichua "ari" significa "sí".

—¡Ja, ja, ja! ¿Qué, vienes de Atamishquí?

—No permito tus risas, eso es muy importante. Estamos valorizando nuestra cultura...

—¡Eh! No te enojas. Es una broma, flaco, y contame... ¿en serio que salen actores?

—Sí, tenemos el Taller de Expresión. Nos enseñan los códigos para cada ocasión en que debemos expresarnos. Estos son los seis talleres que tenemos. Tres son optativos en la etapa 1. Es decir que tenemos que hacerlos obligatoriamente.

—¿Y cómo andan los números?

—Este año les sacamos tarjeta roja. Ahora nos dedicamos a las teorías y soñamos con un tal "Piaget", "Aebli" y que la genética, y que "Peano", "Cantor", la seriación, iteración, etc. a algunos les gusta y a otros no... en fin "los gustos son los gustos".

—¿Y qué tal el sujeto y el predicado?

—Eso ya es pasado, ahora me dedico a analizar tipos y ni-

veles de lengua para poder elaborar mensajes correctos y eficaces, la "competencia comunicativa" que le dicen, viste?

—¿Y tienes muchos accidentes geográficos?

—Accidentes hay, uno se quebró el otro día, pero de Geografía ni por las tapas. Ahora tenemos el "Area de Ciencias Sociales" que incluye Geografía, Historia y Educación Cívica. ¡Es más pichita, Chiche! No tienes que estudiar por separado y todo está relacionado, sólo que tenemos que andar como ratones sin queso, buscando recortes, artículos periodísticos y cuántas cosas más...

—¿Nosotros tenemos Psicología ¿y ustedes?

—En el "Area de Ciencias de la Educación" nos bancamos Psicología, Problemática Filosófica y Fundamentos de la Educación. Además tenemos Ciencias Naturales que incluye Física, Química y Biología. ¿Qué te parece?

—Mirá, mejor me voy, Flaco. Me hago piedra, me has aburrido con tanto palabrerío.

—Bueno, Chiche ¿para qué me has hecho hablar tanto? Me has hecho carburar a la tontera... ¡Tomátelas! ¡No sabes lo que te pierdes!

Viajan nuestros chicos

En los últimos tiempos se han incrementado las actividades de intercambio y confraternidad estudiantil. Prueba de ello son las distintas experiencias que vivieron, viven o vivirán grupos de adolescentes argentinos en el exterior.

En viaje

La Comisión Nacional del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, bajo los auspicios del Rey Juan Carlos de España, organizó, entre otras actividades el programa "Aventura 92".

En él participan cerca de 400 jóvenes españoles, portugueses e hispanoamericanos que

reproducen el segundo viaje de Colón a América. Durante la travesía asisten a clases de historia de América, literatura, arte, sociología, dictadas por profesores de ambos continentes, y a talleres y seminarios optativos. De este modo se persigue la integración de los jóvenes, representantes de dos culturas. Entre ellos viajan ocho argentinos.

Proyectando la partida

Existe un plan auspiciado por la Embajada de Francia denominado "Jumelages" y que consiste en el intercambio de corresponden-

Se trató de un hecho sin precedentes, ya que este grupo de chicas fue el primero de habla hispana que participó de ese encuentro musical, bajo la dirección de la profesora María Elena Mena.

Fue según el relato de sus protagonistas, una experiencia "verdaderamente enriquecedora", a la luz del valor que este tipo de actividades adquiere para los alumnos, y del in-

centivo que se les otorga al permitirles desarrollar a pleno sus capacidades creativas en un ámbito que excede las fronteras nacionales.

La presentación del coro contó con el auspicio de las Secretarías de Educación y Cultura de la Nación y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, así como también de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería.

Quizás uno de los aspectos más relevantes de la participación del coro en un encuentro artístico de amplia y profunda repercusión internacional, lo constituye el hecho de que los fondos destinados a solventar el viaje fueron conseguidos gracias a la gestión de una comisión de padres de alumnos de la escuela "John F. Kennedy", quienes requirieron el aporte de un grupo de entidades oficiales y privadas que, en definitiva, cubrieron una buena parte de los gastos derivados de la actividad realizada en Japón.

cia y de documentos entre establecimientos escolares argentinos y franceses, con la finalidad de mejorar el material didáctico disponible y vigorizar los vínculos de confraternidad entre los alumnos.

Recientemente, ha surgido un proyecto que profundizará esos vínculos. La profesora Susana Courau de Arellano, de la Escuela Normal Superior del Profesorado N° 2 "Mariano Acosta", viajará a Francia con un grupo de 12 alumnos de ese colegio, en febrero de 1989. Allí, los chicos argentinos intercambiarán experiencias con sus pares franceses. Lo propio hará un grupo de alumnos franceses del Liceo "Jacques Prevert", quienes viajarán a la Argentina en la misma fecha acompañados por la profesora Dominique Labiche. Los alumnos que realizarán el viaje son estudiantes de francés y castellano en sus respectivas escuelas.

Dos alumnas integrantes del coro, junto con representantes de los padres y autoridades del colegio, concurren a la Oficina de Prensa del Ministerio de Educación, donde brindaron un fehaciente testimonio de las experiencias vividas en Japón, donde, además de lo específico del trabajo musical, tuvieron una vivencia directa y fructífera de los rasgos culturales del pueblo nipón. Allí, la directora del coro y las alumnas fueron entrevistadas por periodistas de medios gráficos y televisivos, a quienes expusieron la agotadora labor que les había demandado la preparación para su participación en el festival.

Entre las actividades imprevistas y enriquecedoras que vivieron las chicas en Japón, recuerdan especialmente aquella que les permitió bailar en las calles de Shizuoka una danza tradicional japonesa, con atuendos típicos. Para ello contaron con la asistencia de un grupo de instructores que las inició en el baile.



Banco Escolar: al servicio de la comunidad educativa

La relación escuela-mundo laboral la viven cotidianamente los alumnos de los quintos años de la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela (Santa Fe), al ser los responsables del funcionamiento de un banco que está al servicio de la comunidad educativa.

La Escuela Nacional de Comercio de Rafaela ha organizado a través del Departamento de Aplicación de la Selección Contable, una serie de actividades que han buscado, por años, encauzar la labor de los educandos a fin de que la formación técnica específica del perito mercantil se viera beneficiada.

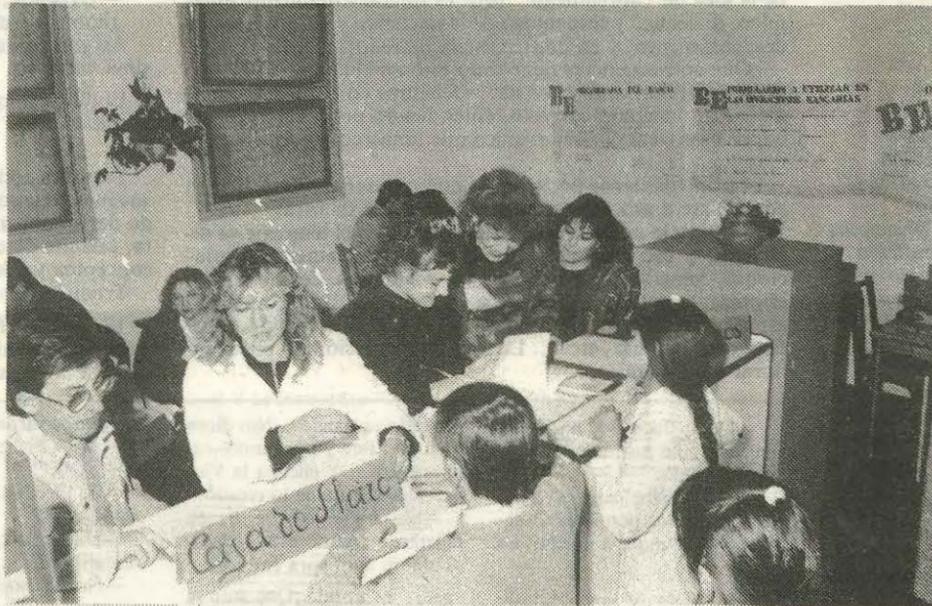
Aquí, desde 1958, se vinieron realizando tareas de práctica contable en horario extra escolar, que finalmente, a comienzos de 1969, quedaron integradas con la constitución del Banco de la Escuela Nacional de Comercio de Rafaela.

Con la experiencia realizada, a través de evaluaciones y correcciones del proyecto, año tras año se introdujeron reformas que redundaron en beneficio de los alumnos. Actualmente, el Banco Escolar presenta las siguientes características:

1) Funciona con comisiones de alumnos de los quintos años, que rotan semanalmente y que cumplen, por turno, todas las actividades que comprenden las secciones de la institución, bajo el control de un Jefe de Grupo.

2) Las secciones con que se cuenta son:

2.1) **CUENTA CORRIENTE:** Sus titulares pueden ser alumnos del establecimiento, personal docente y no docente. Los movimientos que se efectúan son:



depósitos, solicitud de chequeras y libramiento de cheques. Estos son aceptados en la Cantina, Proveeduría, Fotocopiadora, Cooperativa de Padres, Empresa de Seguros. Se requieren cinco movimientos por etapa y menos de tres cheques rechazados por falta de fondos para mantener abierta la cuenta.

2.2) **CAJA DE AHORRO COMUN:** Al igual que en las cuentas corrientes, sus titulares deben desempeñarse dentro del establecimiento. Por los depósitos se otorga un interés que es algunos puntos menor que el de plaza.

2.3) **PRESTAMOS:** Pueden ser beneficiarios de créditos los alumnos, personal docente y no docente de la Escuela. Una vez recibida la solicitud, las autoridades resuelven sobre la aceptación o rechazo de las mismas. El reintegro del

capital debe realizarse en un plazo de 180 días, percibiéndose los intereses por adelantado.

3) Además, en la Escuela fueron creadas tres Empresas autónomas que dependen del mismo Departamento y son administradas por los alumnos. Estas operan con el Banco depositando en las cuentas corriente habilitadas para tal efecto, el resultado de sus actividades.

3.1) **CANTINA:** Su objetivo principal es el de proveer de bebidas sin alcohol y comestibles varios, generalmente a precios inferiores a los de plaza durante los recreos, los beneficios se utilizan para solventar gastos que demanda el funcionamiento de la Escuela.

3.2) **SEGUROS:** Se constituye a efectos de atenuar los inconvenientes económicos que se originan por los accidentes

sufridos por los alumnos en el establecimiento y/o en las clases de Educación Física. El alumno accidentado debe denunciar el siniestro inmediatamente y cubiertos los requisitos, cobra una suma que le permite cubrir parte de los gastos.

3.3) **PROVEEDURIA:** Esta sección tiene como finalidad proporcionar al alumnado útiles con un 20 % de descuento sobre el precio de las librerías de la ciudad, al tiempo que facilitan su adquisición dentro de la escuela.

Queremos aclarar que de estas actividades participa toda la comunidad escolar, pero los responsables de su conducción, administración y balance somos los alumnos de los quintos años, bajo la supervisión de los profesores de Contabilidad. Diariamente debemos registrar los movimientos y si bien ahora contamos con una moderna Bondwell Personal Computer que facilita gran parte de nuestra tarea, es de responsabilidad de la comisión actuante dejar perfectamente cumplido el trabajo antes de retirarse del establecimiento. Cuando finaliza el horario escolar, se realizan las actividades diarias; esto crea un sentido de responsabilidad porque no podemos dejar la Escuela hasta encontrar la más mínima diferencia o error de registración.

Pensamos que se trata de actividades muy positivas y las realizamos con gusto ya que contribuyen a brindarnos una más sólida formación profesional y practicidad en la solución de problemas y toma de decisiones en todos los aspectos de la vida.

*Alumnos de 5º año 3ª div.
Cortassa, Carina
Kuschnir, David
Taller de Comunicación.*

El niño disléxico

Uno de los problemas más frecuentes que se observa en el niño en los primeros grados es el de los trastornos en la adquisición de la lectura, aunque carezca de otras alteraciones en el campo intelectual y afectivo. Cómo prevenir o reeducar son los temas de esta nota.

Es frecuente ver en los primeros grados niños con problemas de lectura, ortografía, confusión de unas letras por otras. En estas circunstancias debemos detenernos y preguntarnos si estamos ante niños disléxicos.

Partiendo de una definición en sentido amplio, el disléxico sería un sujeto en el que se dan trastornos en la adquisición de la lectura en ausencia de otras alteraciones de índole intelectual y afectiva. También se puede enfocar desde un punto de vista genético, donde la relación entre el yo y el universo del niño es muy ambigua e inestable; presenta así, dificultades en la simbolización y el análisis, afectando los campos de la expresión y la comunicación.

¿Cuáles son las características de éstos alumnos? Observándolos detenidamente vemos una ambigüedad de las distancias

y de las posiciones relativas de las cosas entre sí, de las formas y de los significados.

Toda esta ambigüedad en el universo del niño disléxico la revelará la lectura, ya que ella exige una orientación fija, es decir, de izquierda a derecha y de arriba a abajo; una visualización y fijación de las formas en aquellas letras de grafía semejante, por ejemplo la d y la p, la b y la q, la n y la u, la b y la d. Son importantes las distancias respecto de las palabras que requieren memorización para la comprensión completa de la frase; el dominio de la relación entre el sentido y el sonido y viceversa; el dominio de la frase en su sintaxis; la sincronización de la lectura por medio de la coordinación de los movimientos respiratorios y motores de articulación y pronunciación.

Los niños disléxicos presentan algunas características fundamentales que se pueden reunir en cuatro grandes áreas: el de la motricidad, el de la inteligencia, el de la lectura y ortografía y, por último, el de la afectividad.

Comenzando por la primera, vemos en estos niños un esquema corporal deficiente, problemas de lateralidad y una mala orientación espacial.

La inteligencia en general es normal aunque demuestran falta de interés y atención.

Cuando leen son inseguros, confunden o invierten letras, omiten palabras y líneas. A veces su lectura es silábica y muy lenta, existiendo una disortografía en todos los casos.

En el área de la afectividad los ítems más comunes son la ansiedad, la envidia, el complejo de abandono, la falta de confianza, la agresividad. Todos éstos trastornos pueden ir acompañados de causas orgánicas, como mala visión, mala audición y quizás en algunos casos una deficiente disposición constitucional del cerebro. Estas causas se pueden localizar entre los dieciocho y treinta y seis meses ya que en este periodo se realiza el paso del lenguaje preverbal al verbal propiamente dicho.

Dicha sintomatología aparece no sólo en la lectura sino también en el dictado y en la escritura. Cuando el niño lee, su articulación es deficiente, su voz es monótona, vacila, repite, invierte y omite letras, las palabras sufren deformaciones, algunas son omitidas y otras añadidas, no respeta los signos de pun-

tuación y recuerda pocas frases de lo leído.

Al escribir al dictado invierte sonidos en las sílabas, las deforma y las simplifica, surge así una escritura deficiente ya que muchas letras son dibujadas al revés.

Ante la presencia de éstos síntomas debemos realizar un examen psicomotor para determinar su motricidad manual, la lateralidad, la orientación espacial, el ritmo y la estructuración temporal, la reeducación debe ser realizada utilizando un método preciso y programado para cada niño en particular, siendo la edad óptima los ocho años, ya que comienzan a leer a los seis años y en ese momento las inversiones pueden considerarse normales, pero no así si continúan en el segundo o tercer grado. Todo método de reeducación debe tender a incentivar en él, el gusto y el interés por la lectura ya que la mayoría de los niños disléxicos pierden el hábito de leer y escribir.

La prevención debe comenzar en los jardines de infantes, asegurando las bases del aprendizaje de la lectura.

Lic. Lidia Nakkache.

En algunos establecimientos se están llevando a cabo experiencias de invocación educativa. ESPACIO PUBLICO ofrece sus páginas a todos los docentes que quieran comunicar el desarrollo, objetivos y metodología de las mismas para enriquecer la tarea de

otros colegas. Los textos, de una extensión aproximada de dos o tres carillas mecanografiadas a doble espacio, acompañadas de fotos o ilustraciones, deberán enviarse a ESPACIO PUBLICO, Pizzurno 935, 2º piso (1020), Capital Federal.

Tarea Cumplida

El 7 de setiembre el Dr. Jorge Sábato presentó las conclusiones finales de la Asamblea Nacional en el Congreso de la Nación para su consideración en las comisiones de Educación de ambas cámaras. En un breve discurso destacó la importancia de haber llegado a coincidencias que servirán como punto de partida para alcanzar una educación mejor en el futuro.

El Ministro de Educación y Justicia Jorge Sábato entregó a las comisiones de Educación de las Cámaras de Senadores y de Diputados las conclusiones de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico, que se desarrolló en Embalse. Previamente, el ministro Sábato había entregado a la prensa los dos tomos que contienen las recomendaciones de los 300 delegados que se congregaron en la localidad cordobesa.

En el Salón de los Pasos Perdidos de la Cámara de

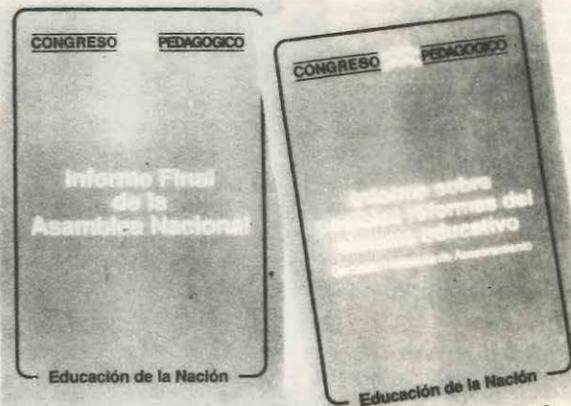
Diputados se encontraban presentes legisladores, funcionarios e invitados especiales.

Las conclusiones serán analizadas por las comisiones parlamentarias respectivas del Senado de la Nación y de la Cámara de Diputados con el fin de elaborar una nueva ley de educación.

Los documentos resumen las conclusiones alcanzadas luego de más de dos años de trabajo de las diferentes etapas en las que se cumplió el encuentro pedagógico, como así también posibles reformas al sistema educativo argentino.

La Cámara baja dio media sanción a un proyecto de ley para la formación de una comisión bicameral destinada al estudio de las conclusiones.

Dividida en siete comisiones, la asamblea del Congreso Pedagógico concluyó con un afianzamiento de las posiciones proclives a que el Estado cumpla un rol destacado en la educación, contra la inclusión de materias religiosas en los contenidos curriculares y por



la subvención de la enseñanza privada casi gratuita, siempre que cumpla con los principios de justicia social e igualdad de oportunidades.

Discurso Dr. Jorge Sábato

A veces parecía muy difícil o imposible que culminara esta aventura de convocar a todos los argentinos para opinar, para pensar, para sugerir; una aventura que podríamos suponer riesgosa cuando tantos años de enfrentamiento, de discusiones, de polémicas, también de oposiciones cerradas, habían separado a los argentinos en función de su idea de la educación. Y aquí está. Se demostró que, pensando, en el futuro, había muchas más coincidencias de lo que podríamos suponer, y había un espíritu de diálogo y un espíritu de construcción mucho más profundo del que podíamos imaginar.

Era lógico, porque creo que dos circunstancias se imponían. Una, la de una educación, un estado de la educación que sin duda no nos satisface, después de haber ocupado un lugar de privilegio en el mundo. Habíamos visto cómo la Argentina pasaba a ser, en educación, un país de segunda categoría, y esto, yo creo, nos dolía a todos. El otro hecho, un contraste con éste: la convicción también unánime, como lo pensaba Sarmiento, de que la educación es el mayor capital que tiene cualquier pueblo sobre la tierra, y había que construir, había que replantear, había que repensar esa educación y esto solamente podía ser un producto de lo que el pueblo deseara.

Se nos dijo a veces que no nos gustaba el Congreso Pedagógico. ¡Cómo no nos iba a gustar, cómo no íbamos a pensar aquello que el parlamento por unanimidad, y todos considerábamos



Dr. H. Gutiérrez, Dr. G. Dumont, Dr. A. Stubrin, Dra. M. Malharro de Torres, Dr. J.C. Pugliese, Dr. V. Martínez, Dr. J. Sábato y Dr. O. Aguirre.

un elemento esencial para pensar la educación del futuro! Otros acontecimientos, por cierto, oscurecieron y a veces velaron algo este hecho fundamental que había ocurrido en Embalse como culminación de años de trabajo. Pues bien, ahora lo tenemos; ahora está aquí, está impreso con el ritmo argentino, pero dentro de todo con bastante intensidad y prolijidad. Había mucho que ver para respetar escrupulosamente lo que se había dicho y lo que se había propuesto. Dentro de algunos minutos, en cumplimiento de la Ley 23.114 iremos al Congreso de la Nación para entregarle a los represen-

tantes del pueblo lo que el pueblo ha opinado, sobre la educación del futuro.

A mí es algo que me conmueve, pienso que es un dato fundamental, pienso que es un punto importante de partida para que efectivamente, podamos imaginar y construir esa educación que la Argentina merece, que todos deseamos, que va a ser llena de polémicas, que va a tener diferencias de óptica, pero donde no hay la menor duda es en que debe ser la educación para todos, de calidad. Ahí sí, hay una sola voz en Argentina, y espero que esa sola voz y esa sola voluntad se cumpla en un tiem-

po no demasiado lejano. Gracias a todos y gracias a ustedes por todo el trabajo que han realizado, por el trabajo de la Comisión Asesora, por el trabajo de todo el conjunto de las comisiones que participaron en los distintos lugares del país, con una organización muy complicada, llena de detalles, a veces cotidianos, de los más inesperados pero necesarios que ahora sí culmina, y no me cabe duda de que a medida que pase el tiempo este trabajo se va a ir agrandando. Otra vez, muchas gracias, y los invito a todos los que quieran venir que hagamos la entrega solemne que este documento merece, gracias.

Sarmiento y el derecho a la educación

Creo que el proyecto de Sarmiento fue claro: si queremos soberanía popular, debemos educar al soberano. Y para ello, todos tienen que ver garantizado su derecho a la educación. Sarmiento no sólo exigió igualdad de oportunidades, sino que dio igualdad de oportunidades. Porque con sus escuelas sembradas a lo largo y a lo ancho del país, puso la educación al alcance de quienes tenía el derecho a recibirla. **Homogeneizado, si**, porque era necesario homogeneizar para poder alfabetizar un país casi de analfabetos. Y esto lo destaco, porque estoy escuchando esbozar un nuevo estilo de crítica a Sarmiento porque su proyecto educativo era **homogeneizador**. ¡Cómo si fuera posible pensar un proyecto de envergadura semejante —y llevarlo a cabo— sin pensarlo igualador!

Hagamos escuelas, compatriotas — clamaba Sarmiento— **Eduquemos a toda la generación naciente. Entremos de lleno en la revolución que estamos en vano preparando después de tantos años. La educación dada al mayor número se reproduce en mayores facultades productivas.**

Eduquemos al soberano para conseguir una nación, sonaba su redoblante, Nacionalicemos al inmigrante para hacerlo partícipe de la soberanía popular, repitió años después el eco de Juan B. Justo. **Amplíemos la educación, pero sacándola de la lucha política desgarrante, para colocarla en el lugar del consenso compartido,** nos reclama la dramática realidad de nuestro presente.

Existe en la Argentina la reiterada costumbre de creer que cada gobierno debe ser el iniciador de cambios educativos, actitud que no sería objetable si no la acompañara la insólita persistencia en liquidar las experiencias del gobierno precedente, tenazmente persuadidos de que no es necesario tomarse el tiempo prudente para poder evaluar si esas experiencias son válidas o no. El reconocimiento de esta falta nos convoca hoy a la decisión de reiterar un **nunca más** que incluya también el acuerdo racional sobre la permanencia inalterada de instituciones fundamentales de la convivencia social a través de los gobiernos que se vayan sucediendo en el futuro. E incluimos entre éstas, en forma

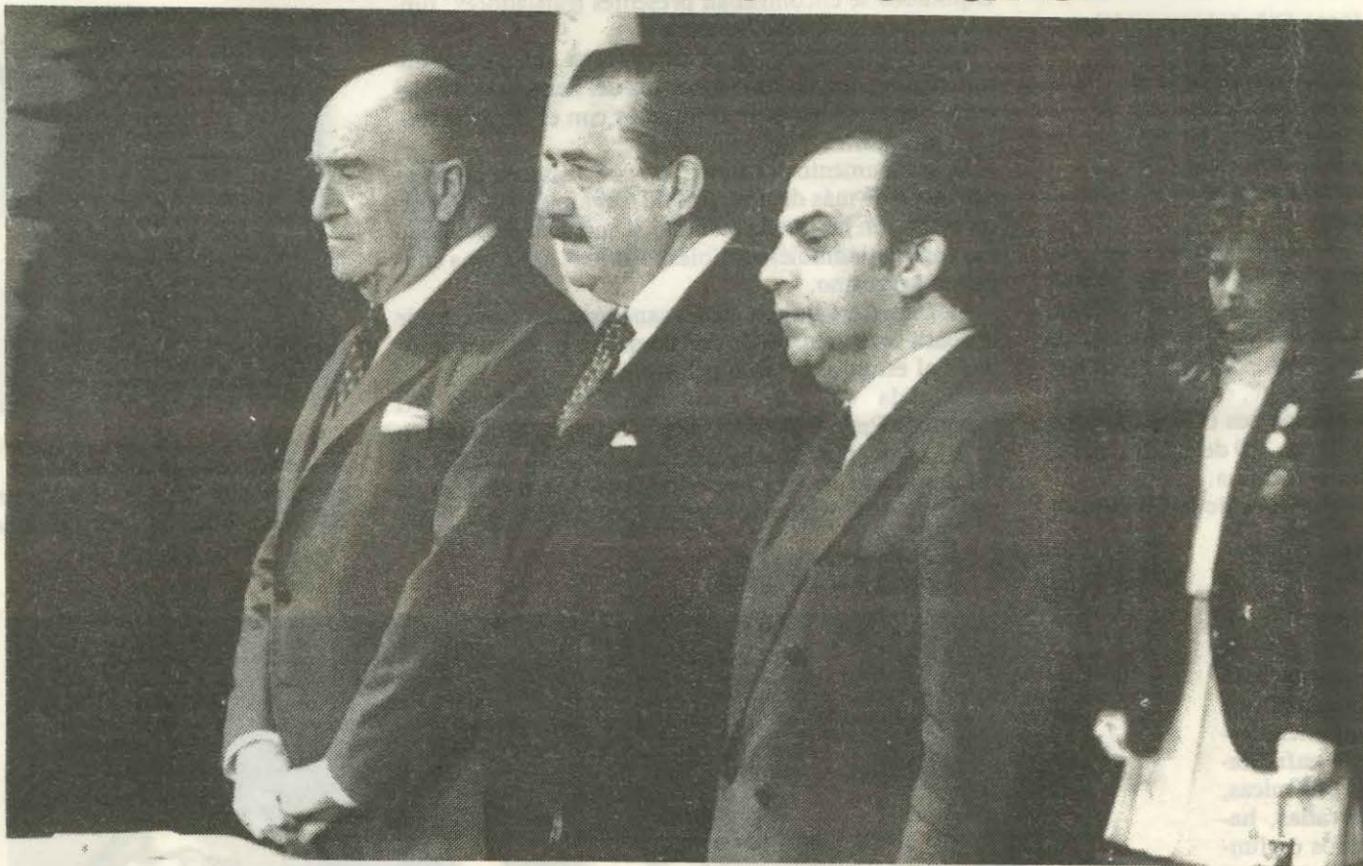
destacada a la educación.

El rechazo de un pasado de intolerancia sobre la base de la reformulación de una serie de reglas de convivencia perdurables, estimula el debate serio y reflexivo en el presente, para proyectarlo hacia el futuro. Hacia un futuro imaginado como una acumulación constante de procesos sólidos en lugar de estallidos espasmódicos que son la característica de la política entendida como mero antagonismo, con la condición del exterminio.

Educación para todos significa problemas: más alumnos, para lo que es necesario contar con más aulas, y para los que hay que formar más y mejores maestros. Pero estos son los problemas que debemos estar ansiosos por enfrentar, y no por ocultar. Porque no queremos una educación **para los mejores**, entendiendo que esos mejores hay que buscarlos entre **los algunos**, entre los **que pueden**, cuando el camino que Sarmiento nos enseñó es que hay que buscarlo entre **los todos**.

Ricardo Nudelman

El desafío del futuro



Dr. Carlos Alconada
Aramburu
Dr. Raúl Aflonsín
Dr. Jorge Sábato.

Cerrando los actos de homenaje en el centenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, el Presidente de la República, Dr. Raúl R. Alfonsín, habló en el acto organizado el pasado 10 de setiembre en el Teatro Nacional Cervantes por la Comisión Nacional de Homenaje.

Este discurso constituye no solamente un balance de lo actuado por el Gobierno Nacional en educación durante su gestión, sino un verdadero programa de futuro para encarar el desafío del siglo venidero.

Debido a los comentarios que suscitó y a las inquietudes que anima, creemos necesario transcribirlo para que nuestros docentes puedan contar con este importante documento que, seguramente, servirá para incentivar un debate del que todos debemos participar.

Dentro de pocas horas se cumplirán cien años de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento. Sin embargo, Sarmiento sigue vivo entre nosotros, vivo en cada escuela, vivo en cada laboratorio científico, vivo cada vez que se reivindican los derechos del pueblo y de todo ser humano, cada vez que se defiende a la libertad y a la democracia, cada vez, en suma, en que está presente alguna de las grandes causas a las que consagra su formidable energía y que forman su gigantesca obra. Rememorar así su presencia puede resultar un lugar común, pero en ocasiones como ésta el lugar común no hace más que recoger la evidencia mágica y deslumbrante de la inmortalidad de un gran hombre.

La historia de nuestra nación es fruto de todos los argentinos, conocidos o ignorados, humildes o poderosos. Los grandes argentinos son quienes no sólo dejaron una huella más profunda en la historia de todos, sino también aquellos cuyo pensamiento y su espíritu nos sigue iluminando hoy y, sin duda, seguirán mostrando el camino a los argentinos de mañana. Sarmiento marcó a la Argentina con su vida y nos sigue sirviendo ahora cuando enfrentamos dilemas y desafíos en los que se juega el destino de la patria.

Por eso, al hacer un balance de la educación que hoy tenemos en la Argentina y de lo que debemos hacer con ella en el futuro, inevitablemente retornamos al pensamiento sarmientino para que nos inspire y guíe en la acción. Creo que éste es el mayor homenaje que podemos rendirle a Sarmiento y no dudo que es el que él más apreciaría.

La evolución de la educación de la Argentina resulta profundamente insatisfactoria, en especial cuando la comparamos con la ocurrida en los países más avanzados del mundo y recordamos que nuestro país estuvo entre ellos, en esta materia, hace poco más de medio siglo.

El tema nos preocupó mucho desde el comienzo de nuestro gobierno. Ahora, transcurridos ya casi cinco años, resulta claro que tuvimos que atravesar una etapa para llegar al momento de definir y enfrentar los desafíos del porvenir.

Tanto la transición como el desafío actual exceden el programa de un partido político e incluso la obra de un gobierno. En ambos casos se trata de una acción que compromete a toda la sociedad argentina y que no pudo ni puede llevarse adelante sin la colaboración de cada uno de nosotros.

Desearía por ello dedicar este homenaje a Sarmiento a examinar en qué consistió la transición que vivimos y cuál es el desafío que encaramos en la educación. Comprobaremos entonces cuánto nos ayuda su pensamiento y cuán grande es el esfuerzo y la imaginación que deberemos desplegar para que, por medio de la educación, nuestro país, nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos, podamos ocupar un lugar honorable en el mundo de mañana.

Cuando retornó a la democracia en nuestro país, debimos proceder a un indispensable cambio de enfoque en educación, algo que requirió su tiempo —la etapa de transición que mencioné— y se centró alrededor de tres grandes principios.

El primero es la concepción de la educación como un servicio abierto al pueblo, tanto por reconocimiento de un derecho legítimo como por la conciencia de que así se construyen las bases más sólidas para asegurar la supervivencia y prosperidad nacional en el mundo actual.

El segundo principio es que la libertad, la tolerancia y el pluralismo por parte de nosotros el fundamento y la meta de la educación popular.

El tercer principio es que el gobierno tiene responsabilidades indelegables de iniciativa y de acción, pero que el principal protagonista de la concepción y la construcción del sistema educativo es el pueblo en su conjunto y, por consiguiente, deben abrirse las vías necesarias para que todos los ciudadanos participen activamente en esta obra.

Estoy convencido de que la vigencia permanente de estos principios, que en definitiva heredan de Sarmiento, constituye una sólida base para que los argentinos logremos superar los problemas y dilemas de nuestra educación. Por eso conviene analizar su contenido y la manera en que hemos tratado de reintroducirlos en el sistema educativo nacional.

Hace ciento cuarenta años escribía Sarmiento "La condición social de los hombres depende muchas veces de circunstancias ajenas de la voluntad. Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación hayan, por la educación recibida en su infancia, preparándose suficientemente para desempeñar las funciones sociales a que serán llamados". Y agregaba: "El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen, y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean".

Casi un siglo y medio más tarde, estas palabras poseen una atterrador actualidad. Día a día comprobamos que la poseen fuente de riqueza y poder de los países más adelantados reside en el aprovechamiento de los cerebros y creatividad de sus ciudadanos. Día a día esta capacidad desplaza otras ventajas que la naturaleza o la historia puede haber otorgado a los pueblos. Y no parece lejano el momento en que, gracias al desarrollo científico y tecnológico, casi bastarán el agua y la arena para que una sociedad pueda abastecer sus necesidades, desde las más simples hasta las más sofisticadas, gracias a la disponibilidad prácticamente infinita de energía e información.

He empleado deliberadamente el adjetivo de atterrador para describir esta actualidad, porque esta riqueza y este poder no se reciben como un regalo sino que se construyen, ante todo a través de la educación. Es decir mediante un trabajo intenso y permanente de una sociedad en el que cada día y cada año perdido parecen una herida indolora, una pérdida por desgracia poco evidente hasta que su acumulación nos hace tomar conciencia y nos obliga a redoblar esfuerzos para recuperar el atraso histórico en que incurrimos. Me entristece pensar cuántos días y cuántos años perdió la Argentina en esta segunda parte del siglo veinte. Sobre todo cuando antes hombres clarividentes como Sarmiento, construyeron un sistema

educativo gracias al cual pudimos —y no supimos— estar entre las primeras naciones capaces de aprovechar más la capacidad de sus pueblos que la fortuna de sus recursos naturales. "Todos los grandes acontecimientos del mundo han de ser de hoy en más preparados por la inteligencia, y la grandeza de las naciones menos ha de distribuirse ya en las fuerzas materiales, que en las intelectuales y productivas de que puedan disponer", escribía Sarmiento algunas páginas más adelante de las citas que mencioné antes.

Demagógica o irresponsable puede no ser, por consiguiente, una actitud abrogada o irresponsable, sino realizar la mayor de las inversiones que garantizan el porvenir de la nación. Lo paradójico, en Argentina, es que existe una masiva demanda por recibir educación, testimonio de la madurez y modernidad de nuestro pueblo. En otros lugares o en otros tiempos, como en el de Sarmiento en sus inicios, el primer desafío consistía en crear conciencia de la necesidad de educarse como método para mejorar la condición del país y de sus habitantes. Hoy esa conciencia existe y es imperiosa, y la alternativa se plantea entre los enfoques políticos que retacean la necesidad y posibilidad de ofrecer más y mejor educación y los que sostienen, con Sarmiento, que ésa es precisamente una de las mayores tareas que un gobernante debe emprender.

Por cierto que los enfoques limitacionistas siempre se basan en el argumento de que los medios son escasos y pueden ser mejor empleados de manera selectiva. Pero por lo general esos argumentos sirven en definitiva para dejar de considerar la educación como prioridad y terminan por estimular el atraso de la nación. También Sarmiento se encontró repetidamente con este tipo de oposiciones. En ocasión de la fundación del Observatorio Astronómico de Córdoba en 1871, piedra fundamental de la ciencia en la Argentina, señaló que "Hay, sin embargo, un cargo al que debo responder, y que apenas satisfecho por una parte, reaparece por otra bajo una nueva forma. Es anticipado o supérfluo, se dice, un Observatorio en pueblos nacientes y con un erario o exhausto o recargado. Y bien, yo digo que debemos renunciar al rango de nación, o al título de pueblo civilizado si no tomamos nuestra parte en el progreso y en el movimiento de las ciencias naturales".

Por todas estas razones consideramos un deber primordial de nuestro gobierno mostrarle a los argentinos que volvía a regir la concepción de que la educación debía estar abierta al pueblo. Así fue como luego de un período fuertemente limitacionista, durante el cual se acumuló una gran demanda insatisfecha de educación, al abrir las puertas de los colegios y de las universidades se produjo repentinamente un aumento extraordinario del número de estudiantes.

La afluencia más espectacular ocurrió en las universidades, especialmente en la de Buenos Aires y, más particularmente aún, en ciertas carreras específicas, algunas muy tradicionales y otras nuevas. En términos generales entre 1983 y 1987 se duplicó el número de estudiantes en las universidades nacionales. El impacto público de este hecho oscureció otros fenómenos más permanentes, como el crecimiento en un 27% del alumnado en la enseñanza media, a un ritmo tres veces más alto que el registrado durante el gobierno anterior, y de casi un 14% en el número de alumnos primarios, con un ritmo de incremento anual un tercio mayor al verificado anteriormente. Un hecho que considero aún de mayor importancia, y que también quedó casi oculto detrás de la cuestión universitaria, es que desde el retorno a la democracia logramos tener más del doble de chicos en educación preprimaria, lugar clave porque ahí es donde se crea en gran medida una mayor igualdad de oportunidades para toda la formación educativa de los argentinos. Por último la visibilidad del incremento de alumnos en la Universidad, quitó notoriedad a la duplicación, en el mismo período, de la enseñanza para adultos y a la vigorosa campaña dirigida a erradicar el penoso fenómeno del analfabetismo que había vuelto a emerger en nuestro país. Hace pocos días la UNESCO nos honró concediendo a este programa un importante premio internacional.

Para hacer frente a la ola de argentinos deseosos de aprender hubo que apelar a todo tipo de medidas, entre ellas algunas de emergencia. Porque no siempre se contaba con las aulas, los equipos y los profesores suficientes de manera repentina. Surgieron así un conjunto de problemas y las inevitables críticas. La moraleja, para nosotros, fue sin embargo clara: si éstos eran los problemas que aparecían al abrir la enseñanza al pueblo argentino, éstos eran los problemas que debían encararse y resolverse, no los problemas a suprimir u ocultar limitando el servicio que el pueblo requiere y el futuro de la nación exige.

Fue por esa razón que, en medio de las penurias que todos conocemos y sufrimos, dedicamos a la educación una parte creciente de nuestros magros recursos. Se nombraron decenas de miles de docentes, se invirtieron centenares de millones de dólares en construcciones y equipos, se crearon centenares de nuevos establecimientos educativos. Solamente en 1987 fueron creados, en el ámbito nacional, 73 nuevos colegios de nivel medio, uno cada cinco días. Muchos de estos colegios funcionan de manera provisoria y precaria en locales prestados, en condiciones que sólo pueden ser superadas por la pasión de aprender y de enseñar a los alumnos y profesores que allí trabajan.

Estoy seguro de que Sarmiento se sentiría identificado y emocionado junto a ellos, porque esa es la pasión que lo animó durante toda su vida y lo ayudó a sobreponerse a las innumerables dificultades que debió sufrir. Esa es la pasión que debe animarnos a todos los argentinos cuando enfrentamos requerimientos de educación ante los cuales los recursos inmediatamente disponibles resultan insuficientes, cuando sabemos que si no encaramos ese desafío, si no nos comprometemos a satisfacer esos requerimientos de aquí en adelante, seguiremos sacrificando el futuro de la nación, arrastrándonos en la frustración que nos ha agobiado durante décadas, apostando al atraso y a la decadencia.

Insisto en este punto porque me preocupa ver cómo resurgen enfoques limitacionistas a partir de los problemas ocasionados por el aumento de los alumnos universitarios. Quisiera dedicar unos párrafos a este tema.

En primer lugar, recordando que la cuestión no se plantea del mismo modo en todas las universidades nacionales ni, tampoco, de manera semejante en todas las facultades. Si procedemos con rigor debemos, por consiguiente, acotarla a aquellos lugares en los que efectivamente se produjo una explosión notable de la matrícula estudiantil y no tomarla como pauta para proponer una política general de restricciones al acceso en toda la educación, tal como algunos desearían.

En segundo lugar es útil señalar que este crecimiento repentino se debió en gran medida a la política impuesta anteriormente, al originar una demanda insatisfecha de enorme magnitud que se volcó de golpe en las aulas. De hecho el ritmo de crecimiento de la población universitaria comenzó a descender a partir de 1986.

En tercer lugar cabe también anotar que el crecimiento de la población universitaria argentina resulta bastante poco espectacular, si, en vez de tomar los años inmediatos a 1983, consideramos por ejemplo los últimos 30 años. En estos 30 años el aumento de alumnos universitarios en nuestro país fue porcentualmente menos de la mitad que el ocurrido en el Brasil e inferior al registrado en Francia, Italia o España. Lo que sucedió aquí es que entre 1976 y 1980 el número de estudiantes universitarios disminuyó agudamente —hecho bastante anacrónico en el mundo moderno— sin mejorar, dicho sea de paso, la enseñanza universitaria. Por el contrario, en muchos lugares empeoró notablemente debido a la intolerancia y a la persecución política. Al mismo tiempo esa política tuvo un doble efecto negativo: por una parte impidió acompasar la expansión de las universidades al crecimiento normal y necesario de la población universitaria, tal como acontece en cualquier país en el mundo moderno, y por otra, al acumular demandas insatisfechas, creó condiciones muy críticas en el momento de volver a abrir las puertas de la Universidad.

Hay, por último, un argumento que considero aún más consistente: existen razones para afirmar que las crisis que afronta la universidad en la Argentina se origina más en la persistencia de concepciones perimidas sobre los contenidos y organización de las carreras que en la cantidad de sus alumnos o en la carencia de sus recursos. Este es un tema que deseo examinar luego con más detenimiento.

Entretanto, resumo, me parece necesario estar prevenidos frente al resurgimiento de enfoques que, apoyados en problemas que nadie niega, nos quieren hacer abandonar una vez más el principio sarmientino de la educación como un servicio abierto al pueblo para garantizar el futuro de la nación.

Dentro de una sociedad democrática esta concepción cobra un sentido más profundo al complementarla con la idea de que la libertad, la tolerancia y el pluralismo constituyen el fundamento y la meta de la educación popular. La mejor manera de poner en práctica

este principio es la propuesta por Sarmiento cuando recomendaba que *"la libertad no se improvisa con decretos, constituciones y medidas gubernativas; se cultiva y se arraiga por medio de ideas y de hechos permanentes, creando intereses que la apoyen y hábitos que la mantengan"*.

Esta vocación por la vigencia de la libertad no se trata solamente de una preferencia legítima. También responde a una experiencia repetida y aleccionadora: toda vez que imperaron la libertad y la tolerancia en nuestras aulas la educación floreció, así como se empobreció cuando fueron desterradas. Comprobamos asimismo que cuando las reinstalamos a menudo se recuperaron con rapidez asombrosa altos niveles de calidad y de eficiencia educativa en ámbitos donde la mediocridad parecía haberse instalado para siempre.

En estos años hemos procurado que la libertad y las convicciones de cada argentino fueran respetadas escrupulosamente, tanto en la vida cotidiana en general como, en particular, dentro del ámbito educativo. En la medida en que esta norma de funcionamiento ha comenzado a ser apreciada por cada uno, en la medida en que se arraiga la conciencia de que así se protege la dignidad e integridad de todos al tiempo que se fomenta una educación mejor, estamos recreando —como proponía Sarmiento— los intereses que apoyan y los hábitos que mantienen la libertad. Y también para ello nos esforzamos por afianzar y poner en funcionamiento el conjunto de instituciones que, tanto en general como específicamente en el área de la educación, sirven para garantizar la vigencia de la libertad, la tolerancia y el pluralismo.

Un ejemplo de este esfuerzo ha sido la normalización del funcionamiento de las universidades nacionales dentro de su tradicional sistema de gobierno autónomo. No era sencillo lograrlo, después de casi dos décadas en que esta forma de gobierno había cesado de existir y luego de que la intolerancia y la persecución se adueñaran de los claustros y dejaran una herencia de odios y rencillas. A pesar de todo, con los problemas y defectos de toda empresa humana, las dificultades fueron superadas una a una y hoy por primera vez en décadas, vemos cómo el gobierno de las universidades funciona y se renueva de acuerdo con las reglas que consagran su autonomía. Es de esperar que el Congreso de la Nación sancione pronto una ley universitaria que asiente estas reglas sobre bases definitivas.

Del mismo modo, en cada uno de los ámbitos de la educación, hemos tratado y seguiremos procurando que las instituciones funcionen normalmente, estimulando la creciente descentralización de responsabilidades y autoridad entre los distintos participantes del quehacer educativo.

La vigencia de la libertad, la tolerancia y el pluralismo se engarza con el tercer principio rector que hemos adoptado: el pueblo, en su conjunto, debe ser el principal protagonista de la concepción de la construcción del sistema educativo. También aquí Sarmiento nos inspira al recordarnos que *"la inteligencia colectiva de los pueblos es la que hace las grandes cosas"*.

Con este propósito se ha estimulado la institucionalización de diversas formas participativas en el gobierno de la educación, de modo que todos los que intervienen de manera directa o puedan estar involucrados en la labor educacional aporten su experiencia y sus iniciativas. Una vez más cabe citar el ejemplo de las universidades nacionales y mencionar, además, que hace poco el Congreso de la Nación ha sancionado una ley de autarquía financiera que permitirá a las universidades mejorar y agilizar por sí mismas el empleo de sus recursos.

Con el mismo sentido se han ido conformando consejos de gobierno en los establecimientos de enseñanza superior no universitaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. No tengo dudas que, en el futuro los proyectos de descentralización de la enseñanza media podrán fructificar en mecanismos de amplia participación, en la administración y gobierno de esos establecimientos, de las comunidades locales, junto con docentes, padres, alumnos y todos quienes colaboran en el funcionamiento de los colegios. Este es otro tema al que me referiré luego, pero aprovecho la ocasión para señalar que la demanda masiva de educación, junto con la de una profunda diversificación de la oferta educativa, está llevando en todo el mundo a estimular, como único método apto para responder eficazmente a estas tendencias, formas cada vez más acentuadas de descentralización y participación local en el gobierno de la educación.

La acción más importante emprendida para canalizar la participación popular a fin de proponer ideas sobre la educación futura de los argentinos fue, como todos saben, la convocatoria al Congreso Pedagógico, realizada mediante la ley 23.114 aprobada por unanimidad en el Congreso de la Nación. Algo más de un siglo después de la realización del Congreso Pedagógico cuyas tareas condujeron a la sanción de la ley 1.420, piedra angular de la educación pública en la Argentina, los representantes del pueblo coincidieron en la necesidad de convocar a un nuevo Congreso Pedagógico. Al hacerlo expresaron una doble convicción. Por un lado la de una imprescindible participación popular en este campo, reiterando el acuerdo existente sobre los principios rectores alrededor de los cuales se organiza la educación cuando ha vuelto a regir la democracia en nuestra patria y, por otra parte, refiriendo el convencimiento sobre la necesidad de replantear y emprender una nueva fase de la educación en la Argentina.

Las tareas del Congreso Pedagógico constituyeron una experiencia extraordinaria dentro de nuestro país, más allá de los naturales problemas y controversias que originó en algunos lugares. Durante dos años se constituyeron comisiones de trabajo en todo el territorio nacional, proponiendo ideas e iniciativas que luego se fueron articulando en ámbitos cada vez más amplios. Y esta misma semana, en cumplimiento de la ley de convocatoria, el Ministro de Educación y las demás autoridades educativas hicieron entrega al Congreso de la Nación de las resoluciones de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico que inauguró personalmente el pasado 28 de febrero en Embalse Río Tercero, en la provincia de Córdoba. En esas conclusiones están sintetizados, por obra de sus representantes, los trabajos de miles de argentinos que expusieron sus ideas sobre la educación, en un debate en varios sentidos memorable por su profundidad, riqueza y utilidad. Queda también para los señores legisladores, en la memoria de las computadoras de la "Universidad Nacional de La Plata, el registro de más de 8.000 propuestas que se hicieron desde toda la extensión de la República para ese Congreso Pedagógico.

Las coincidencias a las que se llegó, expresadas a menudo en dictámenes unánimes, tienen también un doble significado. Por una parte es el testimonio de que sectores que durante más de un siglo emprendieron un duro debate ideológico, fueron capaces de en-

tablar un diálogo fructífero mirando hacia la Argentina del porvenir. Gracias a él, por otro lado, nos proporciona una base sólida y rica para enfrentar el desafío de la educación en el futuro.

La entrega de las conclusiones del Congreso Pedagógico al Poder Legislativo Nacional indica que estamos culminando la etapa de transición que el retorno a la democracia obligó a recorrer en la educación argentina. La educación ha vuelto a concebirse como un servicio abierto al pueblo y necesario para asegurar el futuro de la nación. La libertad, la tolerancia y el pluralismo han vuelto a constituir un imperativo en las aulas y las instituciones educativas funcionan normalmente. Se van abriendo y consolidando día a día nuevas formas para asegurar una amplia participación de los ciudadanos en el quehacer educativo —comenzando por quienes están directamente involucrados— y se ha realizado esa extraordinaria y fructífera experiencia del Congreso Pedagógico que nos ilumina sobre lo que los argentinos desean y proponen para la educación de todos.

Cabe ahora, antes de plantear los desafíos que enfrentamos, hacer un rápido balance de la situación en que nos encontramos.

Tenemos, ante todo, conciencia de que la educación, como principal instrumento de la sociedad para formar sus recursos humanos, constituye la inversión más necesaria y productiva que la nación puede realizar.

Verificamos, por otro lado, que el pueblo argentino demanda masivamente una mayor y mejor educación, y que si en ocasiones esa demanda puede estar mal orientada —al recargar cierto tipo de opciones que pueden estar saturadas—, es posible que en gran parte se deba a la ausencia de alternativas o porque las que existen no son comunicadas con claridad.

Al mismo tiempo resulta evidente, como dije al comienzo, que frente a esa necesidad reconocida y frente a esa demanda masiva por aprender, la educación que estamos ofreciendo a los argentinos es insatisfactoria.

Sería ocioso y cansador repetir aquí el larguísimo catálogo de fallas, carencias y defectos de la educación argentina. Pero me interesaría a título de ejemplo, señalar sólo uno entre ellos.

En contraste con lo acontecido en otros países, en la Argentina se han ido reduciendo los días de clase impartidos en los ciclos primarios y secundarios. Hasta comienzos de la década de 1950 el ciclo lectivo tenía más de 200 días de clase. Hoy llegamos dificultosamente a 170. En los países más adelantados se mantiene un umbral mínimo de 200 días, pero nuestra desventaja se agudiza si tomamos en cuenta otros dos factores: las horas de clase por día y la extensión del ciclo educativo común obligatorio. Mientras que nuestras jornadas son generalmente de cuatro horas reloj —y en ocasiones menos—, la doble jornada es la norma en los países más adelantados. En tanto seguimos sin lograr que todos nuestros chicos completen su escuela primaria, en los países avanzados todos los jóvenes en edad de recibirla completan su enseñanza secundaria.

Cuantitativamente, por lo tanto y sin considerar el nivel terciario, los jóvenes de los países adelantados reciben en términos generales el doble de horas de educación que los jóvenes argentinos. Si existiera una relación directa entre las horas de educación recibidas y la formación de recursos humanos, podríamos decir que estamos invirtiendo en cada joven argentino, en el recurso más valioso que disponemos, la mitad de lo que invierten los países más desarrollados. Pero cualquiera fuera la relación entre horas de educación y formación de recursos humanos —y otros factores hacen suponer que resulta aún más negativa— la conclusión es evidente: si no revertimos esta situación nuestra Argentina, nuestra nación, no tendrá futuro.

Este es el gran desafío que se nos plantea. Como en los tiempos de Sarmiento, una vez más, el futuro de la Argentina dependerá en gran medida del esfuerzo que realicemos y la imaginación que despleguemos para cumplir con el desafío de la educación.

Sólo podremos hacerlo si lo asumimos entre todos, si éste es aceptado como el desafío de la sociedad argentina en su conjunto, más allá de las banderías políticas y de los intereses sectoriales.

Para que este desafío tenga un contenido concreto y claro, así como lo tuvo en la época de Sarmiento cuando la República entera se comprometió a erradicar el analfabetismo y exigir que todos los chicos tuvieran completa la educación primaria común, desearía proponer un par de metas, una cuantitativa y otra cualitativa, como base de un compromiso que, una vez más, los argentinos pudiéramos asumir conjuntamente.

El primer objetivo consistiría en comprometernos a que, a más tardar a partir del año 2015, es decir dentro de una generación, todos los jóvenes argentinos completen su educación secundaria en condiciones similares a las de los países más adelantados.

Quisiera detenerme un momento para analizar la magnitud de las consecuencias y los esfuerzos implicados en este breve y aparentemente modesto propósito.

Desde el punto de vista educativo significa que, por lo menos en el año 2010, tendremos que haber terminado definitivamente con el abandono y desgranamiento de escolares en la escuela primaria. Quiénes conocen el estado y condiciones de esa escuela primaria en la Argentina actual podrán apreciar el esfuerzo social y económico que exigirá el cumplimiento de este objetivo. Al mismo tiempo significa que deberemos repensar muy cuidadosamente el futuro de nuestra universidad, ya que progresivamente habrá más y más jóvenes en condiciones y con la intención de seguir estudios superiores.

La meta que propongo alcanzar significa también que casi todos los argentinos nacidos a partir de 1998 —dentro de 10 años—, cualquiera sea el lugar o la familia donde hayan nacido, tengan la seguridad de completar al menos sus estudios secundarios. De acuerdo a cálculos demográficos elementales deberíamos tener en el año 2015 algo más de cinco millones de alumnos en el nivel medio, en comparación al millón novecientos mil que hoy pueblan las aulas.

Si deseamos, al mismo tiempo, que esos alumnos realicen sus estudios secundarios en turnos de jornada completa —a semejanza de lo que ya es normal en los países avanzados—, debemos pensar que sólo en edificios deberíamos disponer entre 30 a 40 millones de metros cubiertos, lo cual implicaría un valor —a los precios actuales de la construcción— del orden de seis a ocho millones de dólares sin contar con el equipamiento. Actualmente se está realizando en el Ministerio de Educación —en colaboración con los gobiernos provinciales— un inventario de los edificios escolares que funcionan en el país y de las condiciones en las que se encuentran. Esta tarea nos permitirá estimar con mayor precisión las necesidades de construcción futuras. Pero en cualquier caso es evidente que una meta como la que propongo involucrará la inversión de muchos miles de millo-

nes de dólares en escuelas durante la próxima generación. De hecho, si queremos cumplir con ese objetivo, en los años que vienen deberíamos estar inaugurando más de una escuela por día, sólo para el nivel medio y sin contar las que necesitaríamos en el nivel primario y preprimario.

La magnitud evidente de este esfuerzo en construcciones nos obliga a reflexionar sobre las formas en que podemos facilitarlo y cumplir con los objetivos. Esto abarca desde los métodos de financiamiento —y las prioridades que debemos otorgarle en los préstamos internos y externos—, los procedimientos administrativos que emplearemos y los métodos constructivos por los que deberíamos optar. Más de una vez se iniciaron obras cuyas características nos hubiera permitido construir varias escuelas con lo que cada una de ellas nos costaba. Si nos proponemos hacer funcionar todas las escuelas secundarias con enseñanza de doble turno, los colegios que edifiquemos deberán ser austeros y no habrá motivo alguno para avergonzarnos por ello. No será la simplicidad de nuestras aulas sino la ausencia de alumnos que podrían estar aprendiendo lo que nos dolerá.

Es obvio también que no podemos imaginar que todos los jóvenes argentinos completarán su educación secundaria si no existe una cierta prosperidad en el país. De otro modo, como ha ocurrido hasta ahora, serán muchos los que abandonen sus estudios para buscar un empleo que les permita ganarse la vida. Pero este no puede ser motivo para postergar un compromiso como el que propongo. En primer lugar porque el mejoramiento del nivel educativo de la nación es también una condición —a largo plazo la principal— de la prosperidad futura del país y no puede ser postpuesta de ninguna manera en espera de tiempos mejores. En segundo lugar porque el problema que nos acucia hasta ahora es que no podemos dar cabida satisfactoriamente en los colegios a todos los que desean estudiar y no a la inversa. Pero en cualquier caso debemos prever que, para llegar a la meta propuesta, será preciso crear un programa importante de becas a fin de que ningún joven argentino quede excluido por razones económicas de la formación básica que deseamos lograr para todos.

Otro elemento esencial que deberá preverse es la preparación del cuerpo docente para responder al aumento del número de estudiantes secundarios. Es el tema quizás más urgente, ya que los profesores que actuarán en las próximas décadas se están formando en estos momentos. En este punto comienza a surgir con nitidez el otro desafío, cualitativo, que debemos encarar simultáneamente. Porque los problemas no residen tanto en el número de docentes que necesitaremos como en sus características y, quizás más aún, en la organización de su actividad profesional. La enseñanza que precisamos para mañana, si deseamos alcanzar los niveles de calidad de los países más adelantados, obligará por una parte a multiplicar los sistemas de perfeccionamiento y actualización para docentes que hemos comenzado a poner en marcha. Pero también exigirá que cada colegio tenga su cuerpo estable de profesores, en el que cada profesor trabaje toda la jornada sin estar obligado a correr de un colegio a otro, y, al mismo tiempo, deberemos replantear las modalidades de su carrera profesional para que no sea la antigüedad, el mero transcurso del tiempo, el mayor y casi único factor de mejoramiento personal.

Este tipo de elementos, en rigor, se vincula más a la forma en que concebiremos la organización de la educación del futuro que con su cantidad. Pero antes de pasar a este otro desafío deseo hacer una última reflexión acerca de la meta de educación secundaria para todos. Es posible que cuando propongo que nos decidamos a alcanzarla en una fecha simbólica, como lo es el año 2015, se susciten dos clases de reacciones. Algunos pensarán que es demasiado lejana; otros que es excesivamente ambiciosa.

Para los primeros, cuya impaciencia comparto, he querido ilustrar muy someramente la magnitud económica del desafío, a la cual debe agregarse un esfuerzo intelectual quizás más difícil como enseguida veremos. Ambas dimensiones exigirán un sacrificio y, sobre todo, una continuidad que no lograremos sin un compromiso compartido entre todos los argentinos. Por eso propongo un plazo razonable, porque sé que en él lo podemos cumplir y, en definitiva, porque si podemos acortarlo tanto mejor. De ahí que al formular mi propuesta dijera "a más tardar a partir del año 2015".

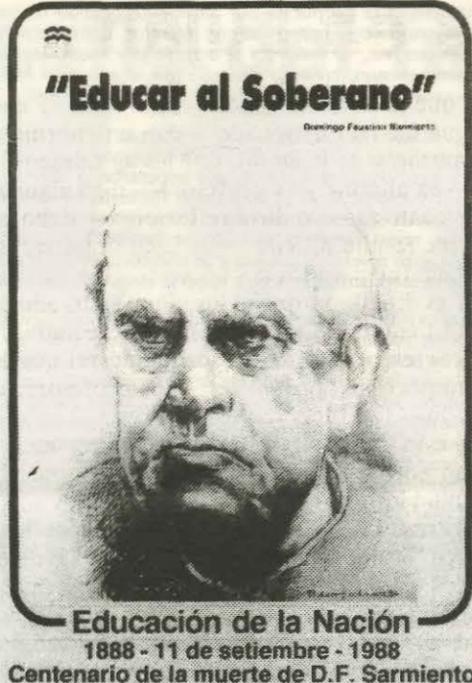
A quienes pueda parecer excesivo o irrealizable este desafío, tanto por su magnitud económica como por sus dificultades organizativas, quisiera decirles simplemente que, sin desdeñar una y otras, si cumplimos con la meta propuesta aún estaremos una generación detrás de los países más adelantados en materia de educación. Perder aún más tiempo significará correr el riesgo de desaparecer como nación que merece el nombre de tal en el mundo futuro. Frente a ese peligro, pienso, no podemos evadir los sacrificios que se requieran hacer ni dejar de garantizar la continuidad que necesitamos.

Para vencer en este desafío, además de cumplir con las metas cuantitativas propuestas deberemos comprender también que la educación argentina requiere una profunda revisión en muchas de las concepciones que hemos aplicado hasta ahora, así como en ciertos criterios de organización que han prevalecido durante demasiado tiempo.

Se trata, sin duda de un tema muy vasto sobre el cual muchos han pensado y muchos otros contribuirán en el futuro. En rigor, una vez más, será la sociedad en su conjunto la que vaya aportando las respuestas, ensayando algunas y corrigiendo otras a través de la experiencia. Pero desearía ilustrar la importancia del tema a través de algunos ejemplos que pueden mostrarnos hasta qué punto los recursos y esfuerzos que dediquemos para construir la nueva etapa de la educación en la Argentina pueden frustrarse si no modificamos algunas concepciones y formas de organización en boga.

Mi primer ejemplo se referirá a la Universidad y tomaré el caso de una de las profesiones más tradicionales, la de abogacía. Cuando nuestras universidades, públicas o privadas, diseñan y dictan esta carrera conciben la formación de un abogado que, en principio, sería apto para intervenir en cualquier asunto de las múltiples ramas del derecho: civiles, comerciales, penales, laborales, administrativos, constitucionales, o de toda otra naturaleza. Quizás alguien pudo actuar con una versatilidad tan notable hace treinta o cuarenta años. Hoy es imposible y cada vez será aún más ilusorio, ya que la sofisticación creciente de cada rama de derecho hace; incluso, que dentro de muchas de ellas sea necesario realizar una especialización suplementaria para manejar la complejidad de las normas y situaciones que se presentan en la sociedad moderna.

Sin embargo nuestras universidades siguen concibiendo la carrera de derecho fundamentalmente como un mecanismo de formación de abogados polivalentes, aptos para intervenir en todo tipo de cuestiones. No ignoro que en algunas casas de estudios se ha tratado de



flexibilizar la idea, pero aquel modelo sigue rigiendo en la base, ya que al fin de cuentas la Universidad expide un título que habilita a ese ejercicio polivalente de la profesión.

Se producen de este modo una serie de consecuencia indeseables y en definitiva inmanejables. La carrera se alarga día a día para que los estudiantes tengan, al menos un barniz de lo que está ocurriendo en el desarrollo de cada una de las ramas jurídicas. Los profesores se inquietan porque comprenden que la asimilación de conocimientos se hace más y más superficial, mientras asumen la responsabilidad de testimoniar ante los ciudadanos que ese futuro profesional posee las aptitudes necesarias para defender sus intereses. Los alumnos también se preocupan, porque comprenden que esa carrera, a pesar de irse alargando día a día, no los prepara para desempeñarse eficazmente como profesionales y, de este modo se dificulta su inserción laboral en la sociedad. Poco a poco todos se irritan y desazonan, y las molestias y problemas más inmediatos y evidentes —la cantidad de alumnos, la escasez de aulas y de docentes— son tomados como fuentes de una frustración que, en rigor, deriva de causas más profundas.

Porque en el fondo lo que ha entrado en crisis es la noción misma de que es posible formar un abogado polivalente, producto tan mítico en el mundo actual como el unicornio en el antiguo. No hay manera alguna de obtener este personaje, aún cuando multiplicáramos por cien los recursos para cada Facultad de Derecho o dividiéramos por cien o por mil el número de sus alumnos.

La única solución posible pasa por un cambio en la concepción de la carrera, cambio gracias al cual se formen en tiempos razonables los abogados con la preparación y los conocimientos específicos en distintas ramas que la vida social está requiriendo.

No es este, por otra parte, un problema novedoso en el mundo. Tampoco hay razón para dudar que en dos o tres años se pueda impartir una sólida formación jurídica general, enseñar a pensar jurídicamente al estudiante, para luego darle la oportunidad de aprender con solidez un conjunto de conocimientos específicos en alguna de las ramas del derecho. De esta manera se facilitaría la formación de un profesional que puede ubicarse rápidamente en la actividad, en beneficio de la sociedad y de él mismo.

Lo dicho para los abogados vale, por supuesto, para las demás profesiones: médicos, ingenieros, contadores, químicos, biólogos, o la que se desee imaginar. Sin embargo todos sabemos que una comprobación tan obvia sobre la obsolescencia de concepciones vigentes no implica que sea fácil cambiarlas y poner remedio a sus consecuencias. Porque para ello tenemos que revisar un conjunto importante de cuestiones, que van desde los mecanismos de habilitación profesional hasta la organización y estructura de nuestras universidades.

Es imprescindible, sin embargo, que de una vez por todas afrontemos estas cuestiones y en primera instancia, abramos un debate a fondo que el Congreso Pedagógico ha servido para iniciar. No podremos mejorar la educación si no somos capaces de eliminar las rigideces que, como en el ejemplo que acabo de dar, frustrarán todos los sacrificios que hagamos para destinar más y más recursos a la educación. Del mismo modo que en el tiempo de Sarmiento, debemos observar cómo otros países han encarado los mismos problemas y, cuando las soluciones que hayan encontrado parezcan útiles y aptas para nuestra propia realidad, no tendremos porque vacilar en seguir su ejemplo.

El criterio más firme para guiarnos ante estos problemas consiste en pensar cómo podemos multiplicar los vínculos entre el mundo de la enseñanza y la sociedad que la rodea.

En la universidad esta vinculación es múltiple. Respecto de las aspiraciones de obtener una enseñanza superior, que se harán más y más intensas —al igual que en todo el mundo—, será interesante explorar la posibilidad de multiplicar los centros de formación inicial que doten a los alumnos, en dos o tres años, de una primera base de nivel universitario y les permitan, con un título intermedio, sea incorporarse al mundo productivo, sea continuar sus estudios universitarios. De esta u otra forma deberemos resolver el problema, no sólo nuestro, de una sobrecarga en los primeros años de la universidad que, sin esta alternativa, entorpece su funcionamiento y frustra a una proporción considerable de estudiantes que sienten haber perdido dos o tres años de su vida sin que les quede nada por el esfuerzo que realizaron.

En el otro extremo de la actividad universitaria será preciso multiplicar las iniciativas que ya existen, en un número y magnitud que sorprendería a muchos si lo concocieran, para que los recursos humanos y materiales sean más intensamente utilizados por organizaciones públicas y privadas.

La sociedad argentina ha realizado una enorme inversión en la formación de especialistas, de laboratorios y de equipos que no tiene por qué ser duplicada en otros ámbitos públicos o privados para acceder al uso y perfeccionamiento de tecnologías modernas. La activa interacción del mundo productivo con las universidades está redundando, y redundará cada día más, en beneficio de las universidades —que así obtendrán importantes recursos— y las organizaciones públicas y privadas que trabajen con ellas. En el Congreso de la Nación se está tratando una ley de promoción tecnológica que dará el marco jurídico apropiado para que este tipo de relaciones se desenvuelva fructíferamente.

Los cambios de concepción y organización que deberemos ir introduciendo en las universidades constituyen, sin duda, el ejemplo más claro del desafío cualitativo que deberemos afrontar para modernizar la educación argentina. Pero también existe en el campo de la escuela media. Su expresión más dramática reside, una vez más, en la vinculación con el mundo circundante, ¿para qué me sirve estudiar en la secundaria? Esa es la pregunta más común y hoy más difícil de responder que se formulan centenares de miles de jóvenes. Jamás podremos cumplir con el propósito de dar enseñanza media a todos los argentinos si no somos capaces de responder a ese interrogante tan claro y categórico.

Tampoco este es un problema que nos aqueje sólo a nosotros. En todo el mundo, y en especial en América Latina, se plantean los mismos interrogantes. Para responderlos, a semejanza de lo que en otro nivel ocurre con las universidades, será preciso revisar las concepciones y las formas de organización que hemos venido aplicando durante mucho tiempo.

Los dos datos claves en esta cuestión residen, a mi juicio, en la masividad de la demanda educativa y, por otro lado, en su creciente y cada vez más rica diversidad. Día a día son más y más los que quieren aprender más cosas y cosas más diferentes.

También en este caso la única respuesta posible es ir eliminando los esquemas rígidos y aumentar al máximo posible la flexibilidad del sistema educativo, tanto en los aspectos pedagógicos como en los organizativos. Las viejas diferenciaciones entre los distintos tipos de escuelas medias (bachilleratos, comerciales, industriales, liceos y normales, escuelas técnicas) deberán ser revisadas con sumo cuidado, ya que en muchos casos —o por lo menos en muchos aspectos— han ido perdiendo actualidad, han dejado de responder a los requerimientos, necesidades y aspiraciones de quienes ingresan en ellas.

Al mismo tiempo será necesario procurar una mayor descentralización de la organización de la enseñanza media y una vinculación cada día más estrecha de los colegios y escuelas con la comunidad circundante. Lo ideal sería que, gracias a esa interacción, cada colegio fuera adquiriendo un perfil propio, y al mismo tiempo que garantizara una base y un conjunto de conocimientos comunes en todo el nivel medio, pudiera adaptarse a los requerimientos y características de cada zona. De este modo la formación de los jóvenes podría responder simultáneamente a las necesidades del lugar y a las exigencias globales del país, dándole una mayor oportunidad para encontrar trabajo al terminar el ciclo secundario o para continuar con los estudios superiores en su caso.

Si tomamos este modelo, que responde en gran medida a las recomendaciones del Congreso Pedagógico, surgen con nitidez la amplitud de cambios que habría que introducir en la organización actual de la enseñanza media.

Por una parte será preciso proponer y ensayar mecanismos de interacción con las comunidades locales que permitan establecer una interacción permanente y activa con los colegios y su gobierno.

Por otro lado resulta evidente que este tipo de modelo exige un cuerpo de profesores que se identifiquen con cada colegio, ya que el logro de una fisonomía propia no será posible sin una intensa y permanente interacción entre los profesores para la elaboración y dictado de los cursos.

Finalmente un sistema como éste requerirá un profundo cambio en el papel que cabe cumplir al Ministerio de Educación de la Nación, tanto en la concepción de sus relaciones con los colegios como en sus vínculos con cada uno de los correspondientes ministerios o secretarías de educación de las provincias y, seguramente, también de las comunas.

He querido dar este pantallazo sobre la educación del futuro para que tomemos conciencia de la enorme tarea que nos aguarda. Los contenidos y las formas podrán variar y, no lo dudo, deberemos realizar muchos ensayos y correr el riesgo de equivocarnos de vez en cuando hasta encontrar las respuestas más adecuadas. Pero lo que debemos subrayar, y en lo que todos deberíamos comprometernos, es en las metas y líneas básicas de la educación que queremos para el futuro.

Las que he trazado muestran hasta que punto se engarzan con los tres principios que hemos reintroducido en la etapa de transición. Proponemos para el porvenir una educación cada vez más amplia y mejor para el conjunto del pueblo argentino, con la profunda convicción —la que nos enseñó Sarmiento— de que así construiremos la base más sólida para la prosperidad y grandeza de la nación. Las características de esa educación, la búsqueda de una organización sumamente flexible para responder a las necesidades cada día más variadas del progreso de los conocimientos y de la diversidad de zonas y circunstancias, no podrán alcanzarse jamás si no impera en el sistema educativo la libertad, la tolerancia y el pluralismo. Por la misma razón no habrá forma de triunfar en este desafío sin la participación activa del pueblo en su conjunto. Es el pueblo quien decidirá y realizará los esfuerzos para proveer los recursos necesarios. También será el pueblo quien, en cada lugar, en cada colegio, en cada laboratorio, en cada universidad, participará para plantear sus necesidades, proponer iniciativas y buscar soluciones.

El Congreso de la Nación, estoy seguro, nos aportará un día no muy lejano una Ley General de Educación que recogerá estos lineamientos y respetando la organización federal de la República y las obligaciones constitucionales, proveerá los instrumentos aptos para que el Gobierno Nacional, junto con los gobiernos provinciales, los gobiernos comunales y todos los sectores interesados, armonicen sus actividades y esfuerzos para que los argentinos nos enorgullecamos de nuestra educación.

Hoy como hace algo más de un siglo, la Argentina debe plantearse un enorme desafío educacional para ganar su lugar como nación en el mundo de mañana. A Sarmiento le hubiera gustado participar en esta magna tarea. Tomemos entre todos el compromiso de no defraudarlo, el compromiso de cumplir con la patria.

Historias y recuerdos en Luján

Los festejos del 75° aniversario de la Escuela Normal Superior de Luján fueron el ámbito apropiado para que la profesora del establecimiento Nelly Dorronzoro de Dorronzoro hiciera una emotiva evocación del devenir educativo de nuestro país. Objetivos y climas de distintas épocas desfilaron por su discurso del cual transcribimos algunos párrafos.

“Yo mismo temo a veces/ que nada haya existido/ que mi memoria mienta/ que cada vez y siempre/ —puesto que yo he cambiado—/ cambie lo que he perdido”.

Así dice el poeta Líber Falco, y de esta idea partiré. El hecho de recordar, de evocar, de traer a nuestra memoria algo, una sombra quizá —por que los recuerdos son vagos e imprecisos con el correr del tiempo— ese hecho de recordar, digo, tiene sus riesgos. Uno de ellos, el más importante, es hacernos creer que todo tiempo pasado fue mejor. Yo no creo en esto, para mí es una falacia. Es una de las infinitas maneras de escaparnos del hoy. En todos los tiempos —en el antes y en el ahora— la vida no se manifiesta en forma unívoca. Se nos mezcla todo: lo bueno, lo malo, la alegría, la desventura, la coherencia, la incoherencia, la rutina, lo delirante, lo real y lo surrealista. Así conviven en nuestra precaria condición humana, y está en nosotros, sólo en nosotros, rescatar de este mundo caótico y a veces obsesivo que nos habita, aquellos momentos que a lo largo de la vida nos dejaron solos frente al espejo para interrogarnos, para indagarnos, saber —si alguna vez llegamos a saberlo— qué fuimos, qué somos. Porque, en definitiva, ¿cuál es la meta del hombre, o cuál debería ser? La respuesta no la tengo, pero acaso la clave esté, se me ocurre, en que cada hombre cumpla su destino y, al final de su vida, pueda decir: fui lo que quise ser. Ahora bien, ¿en qué momento, cuándo decidimos lo que queremos ser? Es aquí, entonces, cuando la escuela se convierte —un poco— en la raíz de nuestra vocación.

Hoy, que la Escuela Normal celebra sus 75 años de vida y que me han designado —con un enorme rasgo de optimismo y de fe en mí, que les agradezco— para que yo —ex alumna y ex profesora— diga algunas palabras evocativas —yo diría reflexiones— debo confesar que me resulta difícil, muy difícil sintetizar lo que esta escuela fue para los adolescentes que por aquí pasaron. Y es difícil, porque ni los niños ni los adolescentes de mi tiempo tenían las mismas expectativas ni el mismo contexto histórico ni socio cultural que los de hoy. Tampoco mis profesores —los profesores de mi generación— fueron como los de hoy.

Todo esto es, a mi modesto entender, muy saludable, no porque aquello fuera negativo, sino porque la continuidad histórica así lo exige.

“Nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos” dice Neruda en uno de sus poemas. Yo digo; nosotros, los de ahora, tampoco somos los mismos porque vemos a nuestros colegios con los ojos del recuerdo y, tal vez, resulte que nuestro recuerdo sea un cuento de hadas que nos contamos a nosotros mismos para darnos ánimo mientras erramos por la jungla, en definitiva irresoluble, de una vida más oscura, más peligrosa y más sobrecogedora de lo que quisiéramos que fuese. Pero nuestro barco ya no vuelve más atrás; el que se aleja regresa cambiado por el tiempo y la lucha.

Además, recordar no es moverse en el tiempo, sino salir de él, para intentar saber quiénes somos. Yo no puedo meterme en una burbuja de nostalgia y engañarme y engañar diciendo que todo fue de color de rosa (...)

Teníamos que ser historiadores, geógrafos, matemáticos, botánicos, zoólogos, músicos. Todo junto. Nos gustara o no. No sé si nos enseñaron a ser mezquinos o generosos, justos o injustos, cobardes o valientes, solidarios o individualistas. No lo sé. Ya no somos lo que fuimos ¿Cómo, entonces, reconocernos en nuestra adolescencia? Nuestra educación respondía al sistema educativo de la época: había que reconocer todo y —como dice Ernesto Sábato— pocas palabras tan fallaces como la del verbo conocer. El ser humano apren-

de en la medida en que participa en el descubrimiento y la invención. Debe tener libertad para opinar y para equivocarse. Platón pone el asombro como fuente de la filosofía, es decir del conocimiento. Creo que hay que enseñarle al alumno a saber que no sabe y que, en general, no sabemos porque la realidad es infinitamente más vasta y misteriosa que lo que nuestro conocimiento o nuestra mente domina. Nuestros profesores —los de mi generación— seguramente nos dieron todo lo que podían darnos y las fallas no estaban en ellos sino en ese sistema autoritario y represivo además de la distorsión entre la información y la realidad. (...)

Sin embargo, aquí en la escuela, nos ocurrió lo más importante que le puede pasar a un chico, a un adolescente, en cualquier escuela del mundo: aprender a ser amigo (...)

¿Pero pienso que fuimos una generación desdichada. Nuestra historia personal estuvo pegada a todos los acontecimientos históricos que en este país sucedieron. Habíamos estudiado de memoria el Preámbulo de la Constitución Nacional, el artículo 14, el 16 y supongo que todos los demás. Al salir de la escuela nos vimos, de pronto, convertidos en ciudadanos. Mejor dicho, creíamos serlo. Estos 50 años nos demostraron que, salvo brevísimos y excepcionales periodos constitucionales (buenos o malos, no interesa ahora), sólo fuimos habitantes de palo.

Nos dijeron que pertenecíamos a un sistema de vida occidental y cristiano. Los hechos me hicieron desear —personalmente— no ser tan occidentales y cristianos ya que ese discurso reiterado, soberbio omnipotente recitado por nuestros últimos mesías, suponía en la práctica —como lo fue— que el caer en oscuras zonas de sospechas y convertirse en sospechoso (por decirlo eufemísticamente) significaba no tener derecho a la vida y —con mucha suerte— no tener derecho a la libertad. Muchos de los presentes estarán pensando que esto no viene al caso. Para mí sí viene al caso, porque en la escuela se forman las mentes de las futuras generaciones, de los futuros gobernantes. Pregunto, me pregunté miles de veces y lo seguiré haciendo: ¿es que en la escuela jamás se nos enseñó, jamás enseñamos que el primer derecho del hombre es el de la vida? (...)

DNA y AE

Hablando de los chicos

Conocer al adolescente de hoy y procurar una relación docente-alumno democrática son los ejes de un curso que anualmente dicta la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Escolar.

Dirigido a docentes del nivel medio el curso sobre “Características psicofísicas y socioculturales del adolescente”, se enmarca dentro de una estrategia general de construcción de un modelo educacional de “diálogo democrático” que contribuya a producir cambios estructurales en el sistema.

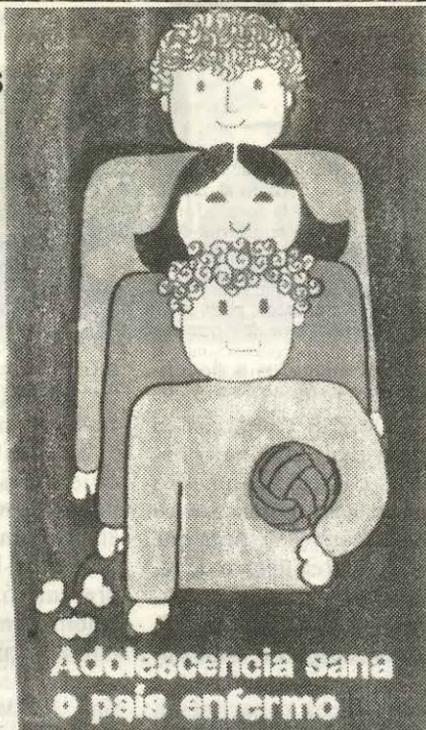
Considerando que los adolescentes constituyen un grupo vulnerable en relación con factores de riesgo socio-ambiental, entendemos que problemas tales como la violencia, los trastornos de conducta social y adicciones, entre los más significativos, están asociados al autoritarismo, segregación, falta de comunicación y desconocimiento de las reales necesidades del adolescente.

Los docentes, por su parte, encuentran dificultades para trabajar con una población en permanente cambio, que además demanda un acompañamiento activo del adulto, que en muchos casos funciona como iniciador intelectual y social en esta etapa de su desarrollo.

Los temas que se abordan a lo largo del curso están centrados en los siguientes ejes.

— Vínculo docente-adolescente en el marco histórico-socio-cultural.

— Crisis de identidad del adolescente en un contexto que no tiene un rumbo cierto.



Lucía V. Rodríguez (Escuela Normal Nacional Superior Florentino Ameghino, Luján, Pcia. Bs. As. Segundo Premio del concurso de manchas sobre el tema “Salud y educación” organizado por “Educación para la Salud” de la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Escolar. (1983)

— El docente como factor de cambio dentro del sistema educativo.

Entendemos que la posibilidad de pensar juntos la forma de encarar los problemas que surgen cotidianamente en el ámbito escolar y reflexionar acerca de las condiciones históricas y sociales en las que se establece la relación docente-alumno, puede contribuir al abordaje de nuevas modalidades de trabajo, basadas en las necesidades de los jóvenes dentro del contexto en que interactúan.

El curso se desarrolla con la modalidad de seminario-taller, previéndose en cada encuentro diferentes momentos:

— Informativo: Puede cumplirse a través de una clase teórica, de la lectura y análisis de fichas o material bibliográfico, o de la investigación individual o grupal sobre un determinado tema.

— Taller: Se realiza en grupos operativos, coordinados por especialistas en dinámica grupal.

La tarea de taller comprende dos ejes:

— El análisis de problemáticas surgi-

das de la realidad escolar, integrando las vivencias de los docentes con la información elaborada por el grupo. Esta dimensión de la tarea posibilita conceptualizar a partir de la experiencia.

— La reflexión sobre los obstáculos y conflictos que se presentan en el aprendizaje grupal, relacionándolos con las situaciones que se plantean en la escuela.

— Síntesis: Esta instancia permite confrontar el producto de la tarea grupal, y construir, en conjunto, un marco referencial para la acción.

CONET

Una nueva escuela

Con la presencia del Secretario de Educación Doctor Adolfo Stubrin se realizó en Ceres, provincia de Santa Fe, el acto de inauguración de la primera etapa del local propio de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 “Brigadier Estanislao López”.

Presidido por el Secretario de Educación, doctor Adolfo Stubrin, se realizó en Ceres, provincia de Santa Fe, el acto de inauguración de la primera etapa del local de la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 “Brigadier Estanislao López” de esta ciudad santafesina.

Durante el acto, que contó con la presencia del Inspector General de Unidades Educativas Escolares del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), profesor Aarón Talsky, y otras autoridades del organismo quedaron habilitados los sectores destinados a aulas, oficinas, laboratorios y biblioteca.

De acuerdo con los planes previstos por el CONET prosiguen las obras de construcción de los sectores destinados a talleres y otras dependencias escolares.

Por su parte, las autoridades del CONET, asistieron a la ceremonia de iniciación de los cursos de Formación de Grado para el personal de enseñanza, sin título docente, que dicta en la ciudad de Santa Fe, el Insituto Nacional Superior del Profesorado Técnico (INSPT).

Asimismo estuvieron presentes en la reunión sobre Consejo Consultivo realizada en la ENET N° 1 de la capital santafesina con la participación de representantes de los diversos sectores de la actividad vinculada con la comunidad escolar.

Por último, en Esperanza, participaron en una reunión realizada en la Intendencia local con todos los sectores de las fuerzas vivas, y personal directivo docente, en cuyo transcurso se analizó la posibilidad de efectuar acciones que permitan dinamizar el servicio educativo con la colaboración de los sectores empresarios, así como emprender otras acciones educativas como cursos de post grado y cursos de Formación Profesional.

Revitalización de la educación artística en nuestro país

Un problema para resolver entre todos

La Dirección Nacional de Educación Artística está realizando una serie de ENCUENTROS entre docentes y alumnos de las Escuelas e Institutos Nacionales de Arte de todo el país. Insertos en el Programa de Integración Nacional se han programado cinco Encuentros que tienen como sede Embalse Río Tercero (Córdoba) y Chapadmalal (Buenos Aires). Cada uno de ellos está destinado a un tema específico relacionado con Cerámica, Danza, Bellas Artes y Música. El Ciclo finalizará con una reunión destinada a los Centros Provinciales de Arte y a los Bachilleratos con Orientación Artística para Adultos.

El punto de partida tuvo lugar en Embalse Río Tercero. Entre el 22 y el 26 de

agosto se reunieron docentes y alumnos de las Escuelas Nacionales de Cerámica de todo el país para analizar entre todos problemas inherentes a su carrera. Problemas que abarcan desde sus objetivos hasta las propuestas de renovación curricular y la inserción del egresado en el medio laboral de su comunidad.

Reunidos los interesados pudieron analizar críticamente el estado actual de los estudios que exige la carrera que han elegido y proponer soluciones concretas, viables, acordes con los requerimientos de su comunidad educativa y de su realidad histórico-social.

¿Cómo se logró este resultado cuando los problemas presentados fueron múltiples y arduos? Los que vivieron la experiencia nos dan una respuesta categórica. Todo surgió porque se optó por uti-

lizar el diálogo abierto, espontáneo e informal en un ámbito natural propicio. Porque, en definitiva, los que se encontraron comparten similares problemas y necesitan que se escuchen las expectativas de los que están unidos por una vocación común.

La DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ARTISTICA conducida por Iván COSENTINO programó la tarea, consciente de las limitaciones y dificultades que siempre encuentran los que quieren poner en marcha acciones que exigen mayores esfuerzos. Lo hizo con el convencimiento de que el mejoramiento cuantitativo del servicio educativo que ofrece sólo puede lograrse con un trabajo conjunto, responsable, comprometido que conduzca a propuestas viables para una Institución que se quiere con-

solidar porque necesita imprescindiblemente consolidarse.

Después de este Encuentro la comunidad educativa que tiene como centro las Escuelas Nacionales de Cerámica de todo el país dejaron muy en claro cuáles son las decisiones que no pueden postergarse.

Los responsables del organismo conductor han tomado muy en cuenta estos requerimientos. Sabrán fijar prioridades y obviar las dificultades que interfieran para cumplir con este deber ineludible.

Seguirán escuchando con el mismo interés a los restantes miembros de sus Escuelas e Institutos especializados en Danza, Música, Bellas Artes.

A través de ESPACIO PUBLICO, finalizados los cinco Encuentros programados, se informará acerca de las acciones concretas que se pondrán en marcha para demostrar que se puede revitalizar la educación artística. Una tarea impostergable que exige el trabajo silencioso de todos los días pero que no puede dejar de divulgarse porque los logros que se obtengan se habrán conseguido con la participación de todos los directamente interesados.

Programa para prevenir el consumo de drogas

La educación sobre drogas es una medida de primer orden, si se realiza de una manera participativa y comunitaria que implique a los individuos de una comunidad. Tal es el enfoque del PLAN NACIONAL DE EDUCACION PREVENTIVA (1986-1989)

La escalada del narcotráfico internacional y su repercusión en nuestro país antes considerado de tránsito y ahora de consumo, nos pone frente a un problema acuciante: la presencia de la droga en el mundo adolescente.

Es por eso que el Ministerio de Educación y Justicia con el auspicio de la Comisión Nacional de Control de Narcotráfico y Abuso de Drogas (CONAD) ha implementado un Plan Nacional de Educación Preventiva (1986-1989).

Dentro de ese marco se desarrollan Programas Fundamentales y Operativos en diversos establecimientos educativos de todo el país.

Parten de un enfoque psicosocial y su modelo metodológico procura la construcción de espacios creativos y un accionar comunitario y comprometido, tendientes a diseñar proyectos de vida basados en la participación y la solidaridad.

Había antecedentes en nuestro país de un proyecto similar, el que fue implementado en el período de 1977-1984 con el apoyo de UNESCO - FNUFUID y conocido como el "ABC de las drogas". Pero si bien proporcionaba amplia información sobre las mismas, no tenía en cuenta los aspectos sociales y estructurales que incrementan su consumo. Además marcaba una gran incoherencia entre la propuesta de desarrollar en los adolescentes actitudes de autonomía, solidaria y participación, y el contexto histórico en que se vivía: una dictadura militar.

Es por eso que en el nuevo plan se desarrollan Programas Fundamentales y Operativos en numerosos establecimientos, en los que la nota característica es la integración de la comunidad y su compromiso activo en la prevención, aspectos estos que pueden darse sólo dentro del marco democrático.

Los Programas en vigencia parten de un enfoque psicosocial y abarcan dos campos diferentes y complementarios. Los llamados Fundamentales giran en torno a la investigación de diferentes estrategias comunitarias que pueden incidir en adolescentes y jóvenes para evitar el uso nocivo de drogas. Para llevar adelante la propuesta se realizan talleres con docentes, alumnos y —eventualmente— padres, coordinados por docentes especializados o profesionales. También se busca determinar conductas de la propia comunidad que influyan en los cambios y desarrollen tareas preventivas en el campo general de la salud.



Los Programas Operativos están dirigidos a docentes y jóvenes; en lo que respecta a los primeros se realizan talleres para desarrollar actitudes de comprensión ante la crisis del adolescente: necesidad de autoafirmación, búsqueda de nuevos valores e integración activa a la sociedad. Es justamente el docente quien con su práctica en el aula puede dar una dinámica distinta que contemple esos rasgos y encuadre la tarea dentro de un ámbito de participación y creatividad. Como se lo considera un importante agente de salud, su capacitación debe tener como primer objetivo el despertar conciencia sobre la complejidad de la farmacodependencia y del valor social de la prevención. Dicha capacitación tiene que alcanzar tanto a los docentes en actividad co-

mo a los que están en formación, de modo que debe estar incluida en los programas de los institutos superiores de nivel terciario y universitario.

En cuanto a los programas dirigidos a los jóvenes, el objetivo es reflexionar y decidir sobre su futuro personal al tiempo que participan de trabajos voluntarios, en el último ciclo de la escuela media.

Todo el Plan trasciende, en lo que hace a su carácter preventivo, a la institución escolar ya que accede al ámbito familiar. En la medida en que escuela y familia interactúan, se genera una red de alternativas intervinculares que resulta no sólo contenedora de conflictos sino fundamentalmente transformadora del sistema interno de relaciones de la familia.

INCE - DINEM Becas "Domingo Faustino Sarmiento" para alumnos de 5° año

El Instituto Nacional de Crédito Educativo y la Dirección Nacional de Enseñanza Media otorgarán Becas para alumnos de 5° año que deseen ingresar en el nivel terciario, elegidos por comisiones mixtas.

Los beneficiarios de los 700 créditos "Domingo Faustino Sarmiento" que otorga el Instituto Nacional de Crédito Educativo para estudios terciarios serán alumnos de 5° año de los establecimientos dependien-

tes de la Dirección Nacional de Enseñanza Media.

El objetivo de dichos créditos consiste en articular los niveles de enseñanza teniendo en cuenta criterios de: a) Rendimiento educativo, b) Posibilidades socio-económicas, c) Localización de los establecimientos educativos y d) Necesidades regionales.

Será seleccionado un alumno por establecimiento educativo para lo cual se creará una Comisión de Selección constituida por directivos, docentes y alumnos que se encargará de confeccionar la lista de postulantes que no obstante sus dificultades económicas, haya demostrado capacidad, voluntad y buen rendimiento e interés en continuar estudios superiores en cualquier Universidad Nacional o Institución Oficial.

Los postulantes no deberán haber tenido que rendir materias durante 4° año y 5° año del nivel medio.

DNEA

STAND LA RURAL: Con motivo de la 102 Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industrias que organizara la Sociedad Rural Argentina en el Predio Ferial de Palermo, la Direc. Nac. de Educ. Agropecuaria presentó un Stand de carácter institucional, cuyo objetivo fue hacer conocer todo el sistema educativo agropecuario en sus distintas jurisdicciones: nacional, provincial y privada.

IMPORTANTE PREMIO: En esta 102 Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura e Industrias, la Esc. Agrotécnica de Las Delicias-Entre Ríos obtuvo el premio Gran Campeón en aves, en la raza ORPINGTON LEONADA.

LECTURA DE LOS PRIMEROS CURSOS DE COOPERATIVISMO PARA EL MAGISTERIO DE TIERRA DEL FUEGO: El primer Curso de Cooperativismo para el magisterio de Tierra del Fuego, realizado en el marco del Convenio entre la Direc. Nac. de Educación Agropecuaria y la Secretaría de Acción Cooperativa, se llevó a cabo en la Escuela N° 13 de Ushuaia, entre los días 8 y 13 de agosto ppdo.

Fue dictado por la Prof. Liliانا Freyre, de la Secretaría de Acción Cooperativa y por la especialista española en el tema del Cooperativismo, Prof. Ana María Lillo.

Del 22 al 27 de agosto, se dictó en Río Grande un segundo Curso, el que tuvo características similares al dictado en Ushuaia. En ambos se efectuó una evaluación de los docentes participantes, a los que se les otorgó un diploma con puntaje.

CREACION DE UNA ESCUELA AGROPECUARIA EN LINCOLN Bs. As.

En fecha próxima se firmará un Convenio con el CONET, por el cual se creará una Esc. Agrot. en Lincoln (Bs. As.). La misma funcionará en un predio de 105 has. pertenecientes a CONET, el que cederá también dormitorios y comedor escolar para los alumnos internos. El Colegio Nac. de dicha localidad facilitará las aulas y dependencias para los directivos de la escuela, hasta tanto se

construya un edificio propio para la modalidad.

SEMINARIO NACIONAL CON VOCACION SUBREGIONAL PARA LA INCORPORACION DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN LA CURRICULA DE LAS ESC. AGROT. DE NIVEL MEDIO EN ZONAS ARIDAS Y SEMI ARIDAS: este Seminario, que se realizará en San Juan entre el 7 y el 12 de noviembre del corriente año, tiene como objetivos:

—Profundizar y proponer la inserción y articulación de la Educación Ambiental en la currícula de la oferta agrotécnica en zonas áridas y semiáridas.

—Concretar una red nacional de Esc. Agrot. de nivel medio en la Rep. Argentina, a integrarse en la red latinoamericana correspondiente a tales zonas. El mismo será auspiciado por la UNESCO y contará con la presencia de expertos internacionales, convocados a tal efecto.



Bicentenario de la Revolución Francesa

El Ministerio de Educación y Justicia conjuntamente con el Bureau d'Action Linguistique ha constituido una comisión integrada con representantes de las Direcciones Nacionales de Enseñanza para organizar las actividades para el Bicentenario de la Revolución Francesa.

La primera tarea será un seminario-taller con el profesor Francois Audigier, especialista de la Didáctica de la Historia, proveniente de Francia, a llevarse a cabo entre los días 31 de octubre y 11 de noviembre, con la participación de profesores de Historia y Francés.

El primero se llevará a cabo en la provincia de Tucumán con participantes de las provincias del NOA, NEA y Centro y el segundo en la Capital Federal, con representantes del Litoral y Sur Argentino.

La resultante de dicho seminario será

la preparación de profesores que funcionarán como agentes multiplicadores en áreas de su influencia.

Posteriormente están previstas distintas tareas interdisciplinarias en escuelas (Lengua, Literatura, Música, Plástica).

DINEPP

Seminarios de Verano

Evaluación de los aprendizajes

Coord: Celia D'Alessio

Especialistas invitados

El docente y la prevención de la drogadependencia

Equipo interdisciplinario del FAT (Fondo de Ayuda Toxicológica)

Promoción de la salud a través de la Música

Coord.: Vida Brenner de Ainsenwasser

• Se realizan en el CePeIe IFFB desde el 12 al 16 de diciembre de 18 a 21, 15

17 de diciembre de 9 a 17

• Acreditan 40 horas con presentación de un trabajo.

• Se inscriben en el CePeIe IFFB desde el 1° al 7 de diciembre de 9 a 19.

• Están destinados a docentes y estudiantes del profesorado.

DINEPP CONFERENCIA

Nuevas perspectivas en la Formación de maestros

Dr. Ovide Menim

Director Nacional de Educación Superior

CePeIe IFFB 19 de octubre 18,30 hs.



CONET Experiencias Innovadoras

Las autoridades actuales del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) con la convicción de que una política de transformación es, en buena medida aquella que hace aflorar y fortalecer aspectos enriquecedores de la realidad presente, han organizado un concurso interno de "Relevamiento de Experiencias Pedagógicas" en las áreas de gestión comunitaria, institucional y pedagógico-didáctica, con el objetivo de apoyar y promover las experiencias valiosas que llevan a cabo cotidianamente el cuerpo directivo, el equipo docente, las asociaciones, los alumnos, tanto en el aula, como en el taller, en la institución o con la comunidad.

Para ello está realizando tareas de recopilación, sistematización y difusión de aquellas experiencias que resultan innovaciones significativas en las diferentes áreas.

Se consideran como de gestión comunitaria, las experiencias donde la comunidad extraescolar y educativa se integran y desarrollan tareas conjuntas; de gestión institucional aquellas donde alumnos, no docentes y familias llevan adelante modalidades de interacción, intercambio y participación; y de gestión pedagógico-didáctica las que se refieren a modificaciones curriculares, integración entre áreas, modelos de intercambio entre docentes, formas novedosas de tratamiento de contenidos curriculares y extracurriculares, modalidades creativas de evaluación, alternativas en el modelo relacional docente-alumno, integración e interacción con otras materias prácticas, o propuestas desarrolladas a partir de los intereses de la clase.

Teniendo en cuenta que la calidad de la enseñanza es tarea de todos, el CONET convoca a los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, no docentes, grupos de padres, asociaciones estudiantiles, consejos asesores, consejos consultivos y cualquier asociación organizada perteneciente al establecimiento a presentar sus experiencias y participar del concurso.

LIBROS



**Petruzzi, Herminia
Silvestri, María Carlota
Ruiz, Elida**
"Lengua y Literatura II"
Editorial Colihue

Este libro responde a los programas de segundo año del ciclo básico de las escuelas de comercio y educación técnica. En todas las unidades está presente el periódico. Se utilizan textos literarios difundidos por los diarios, se analizan las especiales características del mensaje periodístico, se aprovechan noticias y titulares para estudiar la lengua. Distintas situaciones comunicativas: el mensaje publicitario, la carta, la conversación, el teatro, permiten retomar y aplicar el esquema básico de la comunicación.

Un tema fuerte de la gramática de se-

gundo año, el pronombre, ha sido desarrollado en tres unidades para su gradual asimilación, y aparece ligado a la clase de verbos correspondiente. Una de las unidades está dedicada a la novela. Se busca de éste modo que el tema esté integrado a las demás actividades y no se convierta en la lectura aislada, fuera del aula.

La historia de la comunicación abarca en Lengua y Literatura II dos grandes tramos: el libro y el periódico, desde las tabletas de arcilla de los sumerios a las modernas rotativas.



**Stufflebeam, Daniel
Shinkfield, Anthony**
"Evaluación Sistemática"
Guía teórica y Práctica.
Temas de educación Editorial Paidós.

Este libro está concebido para el uso de un amplio grupo de personas interesadas en la valoración, ratificación o perfeccionamiento de la calidad de los programas. Es decir, para aficionados, especialistas en investigación, administradores, profesores, evaluadores y estudiantes. Todos estos grupos pueden utilizar el libro para conocer un amplio panorama de métodos susceptibles de ser utilizados en programas de evaluación. No sólo obtendrán una orientación general, sino que también podrán usarlo para desarrollar un nivel básico de habilidad a la hora de aplicar uno o más de esos métodos. El libro puede estudiarse en el contexto de un grupo de trabajo o leerse independientemente. Puede seguirse de principio a fin, o utilizar selectivamente cada una de sus unidades como manuales en forma de capítulos. La información resultante es válida para programas de evaluación, para proyectos y para materiales sobre educación, salud y bienestar.

El libro contiene diez unidades. La primera y la segunda exponen, respectivamente, un programa de la evaluación y un análisis de tres amplios campos que tratan de explicarla. Las restantes unidades proporcionan exhaustivos estudios

sobre ocho modelos escogidos de trabajo evaluativo.



Perrone, Alberto Mario
"Poder Ejecutivo y Poder Judicial"

En este manual, Alberto Mario Perrone explica a los niños el funcionamiento del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, al abarcar los artículos setenta y cuatro al ciento diez, donde concluye la Constitución Nacional de 1853.

En un lenguaje claro, acompañado de ilustraciones realizadas por Liotta y Fernando Fossati el autor pone al alcance de los niños los conocimientos de la Ley Suprema.

Colaboraron en esta obra de difusión popular los constitucionalistas doctores Miguel Angel Ekmekjian, Juan José Guaresti (n) y Carlos Augusto Vanasco.

ENTREVISTA

PROF. STELLA MARIS
NIEVES CANIZA DE PAEZ

Integremos a los discapacitados

Profesora en Deficientes del Oído, la Voz y la Palabra y especializada en Estimulación temprana, la Directora Nacional de Educación Especial es autora de diversos trabajos y ha dictado numerosos cursos en el país y en el extranjero.



¿Qué cantidad de establecimientos dependen de esa Dirección Nacional, dónde se encuentran y qué cantidad de alumnos es asistida en ellos?

La Dirección Nacional de Educación Especial tiene en su dependencia un total de 45 Escuelas de Educación Especial, que desarrollan abordajes pedagógico-terapéuticos para discapacitados mentales, auditivos, visuales, motores y con severos trastornos de personalidad.

Estas Escuelas se encuentran ubicadas en Capital Federal y en distintas localidades de las provincias de Catamarca, Chubut, Salta, Jujuy, Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero, y su matrícula total asciende a 3.972 alumnos.

En ellas, se desarrolla la actividad en distintos ciclos: Gabinete Materno-Infantil (para niños de 0 a 3 años), Jardín de Infantes Especial (aproximadamente hasta los 6 años de edad), Escuela Primaria Especial (hasta aproximadamente los 14 años), Formación Laboral (adolescentes) y grupos de socialización y de educación permanente.

También funcionan en dependencia de este Organismo dos Institutos Nacionales Superiores de Profesorado en Educación Especial, uno de ellos en Capital Federal (con 1.425 alumnos, repartidos en tres carreras: Profesorado Especializado en Discapacitados Mentales, Profesorado Especializado en Discapacitados de Audición, Voz y Lenguaje y Profesorado Especializado en discapacitados Visuales) y el segundo en la ciudad de Santiago del Estero (con aproximadamente 220 alumnos distribuidos entre 1° y 2° años de la carrera de Profesorado Especializado en Discapacitados de Audición, Voz y Lenguaje, iniciado en 1987).

Desde el advenimiento del actual gobierno democrático, ¿hubo incremento de servicios en el área a su cargo?

El incremento no sólo se ha dado por creación de nuevos servicios para realizar abordajes pedagógico-terapéuticos no contemplados con anterioridad por la Educación Especial (como es el caso de la Escuela de Educación Especial N° 17, para niños con severos trastornos de personalidad, o de la Escuela de Educación Especial N° 26, para niños discapacitados mentales severos), sino también por multiplicación de servicios ya existentes, como la creación de nuevos establecimientos educacionales, en algunos casos por convenios con autoridades provinciales o municipales.

Estos incrementos y/o mejoras (mencionados por orden de designación numérica de los establecimientos y no cronológicamente) han sido:

- Escuela de Educación Especial N° 17, para niños con severos trastornos de personalidad, en Capital Federal.
- Escuela de Educación Especial N° 26, para niños discapacitados mentales severos, en Capital Federal.
- Escuela de Educación Especial N° 27, Gabinete Materno-Infantil Central, para todo tipo de discapacitados, en Capital Federal.
- Sede de la Escuela de Educación Especial y Formación Laboral N° 29, "Dr. Osvaldo Magnasco", para discapacitados auditivos, en Capital Federal.
- Sede de la Escuela de Educación Especial N° 33 "Santa Cecilia", para discapacitados visuales, en Capital Federal.
- Sede de la Escuela de Educación Especial N° 38 "Comodoro Martín Rivadavia", para discapacitados mentales, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut.
- Escuela de Educación Especial N° 40, para discapacitados auditivos, en Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.
- Escuela de Educación Especial N° 41, Jardín de Infantes Especial, para todas las discapacidades, en Esperanza, Provincia de Santa Fe.
- Escuela de Educación Especial N° 42, para todas las discapacidades, en Fernández, Provincia de Santiago del Estero.
- Escuela de Educación Especial N° 43, para discapacitados mentales, en El Trébol, Provincia de Santa Fe.
- Escuela de Educación Especial N° 44, de formación laboral, para discapacitados mentales, en Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe.
- Escuela de Educación Especial N° 45 (en creación), en la ciudad capital de la Provincia de Santiago del Estero.

¿Cómo evaluaría usted la participación de la comunidad en el desarrollo de las acciones inherentes al Organismo a su cargo?

Es éste un aspecto que considero sumamente importante. Vale la pena destacarlo.

Si bien es cierto que frecuentemente se señala la falta de "disponibilidad social", en el sentido

de resultar dificultoso en grado extremo que la comunidad acepte y reconozca las posibilidades de las personas discapacitadas, no es menos cierto que gran parte de las realizaciones que se han enunciado en la respuesta anterior no hubiesen sido posibles sin la participación y movilización de los particulares en apoyo de la educación de los discapacitados y su integración social.

En tal sentido, es sumamente destacable el surgimiento de fundaciones o asociaciones que se han abocado a la consecución de diferentes objetivos, desde la reforma de edificios escolares para su modernización y adecuación, hasta el logro de sedes propias para las instituciones; desde el apoyo a la financiación de obras edilicias hasta la adquisición y mantenimiento de unidades de transporte escolar; y, en lo que es sin duda de mayor trascendencia, la integración de cooperativas de trabajo y la participación conjunta en la elaboración y puesta en práctica de los planes de formación laboral con participación comunitaria, a fin de asegurar a los discapacitados una preparación para el desempeño ocupacional en un mercado competitivo, así como una salida e inserción ocupacional acorde a sus posibilidades y a la realidad socio-económica.

¿Cuáles serían, a su criterio, los mayores obstáculos en el desarrollo de su gestión?

Las mayores dificultades han estado referidas al logro de las adecuaciones reglamentarias y administrativas tendientes a solucionar cuestiones de vieja data en el área, como por ejemplo resolver la situación del personal directivo, cuyo último concurso había sido impugnado, o reglamentar las condiciones para la cobertura de los cargos técnico-docentes, incluidos los de supervisión. Estas situaciones conflictivas, ya en vías de solución, han dificultado estos años de gestión.

Por otra parte, una profunda transformación de la Educación Especial como la que se instrumentó con participación de las bases, jerarquizando la comunidad educativa y la educación personalizada, exigió y exige cambios actitudinales, que muchas personas asumieron plenamente pero que otras aún no han logrado totalmente.

Los aspectos presupuestarios han exigido una constante adecuación a la realidad del país y algunas limitaciones, pero aunando esfuerzos entre el Ministerio de Educación y Justicia y las entidades intermedias, los objetivos han sido paulatinamente cumplidos, aunque no con la celeridad deseable para su óptima concreción.

